

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**“DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES
DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
EN GUATEMALA”**

**HERNAN VINICIO REYES SILVA
MARÍA CAROLINA ANGEL PAIZ**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2,010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES
DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
EN GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**HERNAN VINICIO REYES SILVA
MARÍA CAROLINA ANGEL PAIZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORES EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICOS UNIVERSITARIOS**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2,010

MADRINA DE GRADUACIÓN

Licda. Monica Cecilia Maldonado Gonzalez
Licenciada en Psicología
Colegiado 1495

Es increíble llegar a este punto, en donde me puedo dar cuenta que una más de las metas trazadas está por cumplirse.

Es una sensación maravillosa el recorrer los pasillos del edificio donde me formé y recordar a cada uno involucrado en esta gran familia universitaria. Cada catedrático que compartió sus conocimientos conmigo para formarme como profesional y que me vieron como un hijo o amigo, más que como su alumno.

Es nostálgico recordar a cada compañero que compartió conmigo, que de una forma directa o indirecta influyeron para que pudiera estar aquí en este punto y me trataron más que compañero como amigo o hermano.

Es enternecedor recordar a cada niño con los que trabajamos durante nuestras prácticas, que hicieron que con cada gesto valiera la pena elegir este profesorado, ya que de una forma u otra se convirtieron en nuestros hijos.

Y por último y no menos importante, recuerdo a mis padres que con su aliento, ejemplo y cariño, siempre me motivaron a seguir adelante y no renunciar, recuerdo a mis hermanas que poco a poco fueron con palabras escasas pero directas motivándome. Y muy especialmente recuerdo a quien ahora es mi esposa y que al empezar acá era mi compañera y que junto a su lado siempre me dio fuerzas también para no renunciar y estar junto a ella cerrando este ciclo.

Gracias Dios, por darme la vida y la capacidad para estar donde estoy, todo esto te lo debo a ti.

Termino esta etapa consciente que comienzo una nueva, con mayor responsabilidad, porque ahora salgo con la obligación de que todo lo que aprendí en este recinto, debo llevarlo afuera para colaborar con una pequeña muestra a formar un mundo mejor, con lo que sé hacer.....

Un Profesor en Educación Especial

Hernan Vinicio Reyes Silva

Desde pequeñas, todas las personas pensamos en hacer realidad los sueños que nos hemos propuesto y para hacerlos realidad es necesario recorrer muchos caminos que nosotros mismos hemos ido construyendo. Uno de estos caminos que emprendí hace tiempo, está por finalizar en el momento de mi graduación y al llegar a este punto es inevitable recordar todos los momentos vividos y a las personas que me han brindando su apoyo a lo largo de mi existir.

Primeramente, viene a mi mente el recuerdo de mis padres, quienes con mucha paciencia, esmero y dedicación sembraron en mí, semillas de virtudes y valores, las cuales fuimos cultivando de la mano durante todo este tiempo, hasta llegar al momento de empezar a cosechar los frutos de tan arduo trabajo. Recuerdo también con mucha alegría a mi hermana y hermano, quienes también han contribuido a través de las experiencias que vivimos juntos, ya que por medio de ellas aprendí a ser mejor persona y a dar siempre lo mejor de mí.

Durante todo el recorrido de mis estudios universitarios, tuve la oportunidad maravillosa de conocer y convivir con mi ahora esposo, quien hasta la fecha me ha seguido demostrando que juntos somos un excelente equipo.

Asimismo en este centro de estudios, siempre estuve rodeada de amigos(as) incondicionales y de docentes altruistas, que gracias a su gran labor han permitido que mi vida siga llenándose de nuevos aprendizajes y conocimientos.

No dejo de pensar también en el ser supremo que me dio la oportunidad de existir, ya que a partir de este momento empezaron a abrirse los surcos de los caminos que yo misma decidí recorrer. ¡Gracias Dios por el milagro de la vida!

Todos estos recuerdos y pensamientos en conjunto, me han hecho reflexionar y darme cuenta de que este es el momento preciso en el que realmente empieza mi labor de retribuir a la sociedad el producto de toda mi cosecha; ahora mi labor es empezar a plantar nuevas semillas en los próximos caminos a recorrer.

María Carolina Angel Paiz

AGRADECEMOS A

Universidad de San Carlos de Guatemala,
por ser nuestra casa de estudios.

Escuela de Ciencias Psicológicas,
por ser sede de nuestra formación académica.

Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce,
por sus consejos y motivaciones brindadas a lo largo de todo el proceso de investigación.

Licda. Silvia Guevara de Beltetón,
por ser nuestra guía y apoyo durante todo el proceso de investigación.

A todas las personas e instituciones que nos brindaron su apoyo incondicional,
para que fuera posible culminar de manera satisfactoria esta investigación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
REVISORA DE TESIS: LICDA. MIRIAM PONCE
ASESORA DE TESIS: LICDA. SILVIA GUEVARA

INFORME FINAL

**“Directorio Nacional de Instituciones de Atención
a la Discapacidad en Guatemala”**

HERNAN VINICIO REYES SILVA
MARÍA CAROLINA ANGEL PAIZ

GUATEMALA, AGOSTO DE 2,010

ÍNDICE

<u>PRÓLOGO</u>	01
<u>CAPÍTULO I</u>	
<u>INTRODUCCIÓN</u>	02
<u>MARCO TEÓRICO</u>	
<u>Antecedentes de la educación especial</u>	03
<u>Situación en Guatemala sobre la discapacidad</u>	05
<u>Educación especial</u>	07
<u>Redes de apoyo social</u>	10
<u>Marco legal</u>	16
<u>CAPÍTULO II</u>	
<u>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</u>	19
<u>CAPÍTULO III</u>	
<u>PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</u>	21
<u>Análisis general</u>	38
<u>CAPÍTULO IV</u>	
<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	39
<u>Conclusiones</u>	39
<u>Recomendaciones</u>	40
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	42
<u>ANEXOS</u>	43
<u>DIRECTORIO</u>	
<u>RESUMEN</u>	

PRÓLOGO

[\(Volver al Índice\)](#)

En el año 2004, la Carrera Técnica de Profesorado en Educación Especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala organizó con los(as) alumnos(as) del Profesorado de Educación Especial (1ro., 2do. y 3er. grado) una actividad de investigación de gabinete y campo, en relación a la situación actual de la Educación Especial en Guatemala, como proyección a la comunidad guatemalteca.

Esta investigación consistió en realizar visitas y entrevistas estructuradas a las instituciones de todo el país dedicadas a la atención de las personas con discapacidad, con el propósito de realizar un Diagnóstico Nacional sobre la situación actual de la discapacidad en todo el país, para ello se realizó un instrumento de investigación y recolección de datos que exploró los siguientes aspectos: datos generales de la institución, tipo de institución, financiamientos, estructura del edificio, distribución de los espacios del edificio, servicios que prestan, programas con los que cuentan, características de la población atendida, personal de la institución y la preparación académica del personal de la institución.

El instrumento diseñado nos permitió recabar la información necesaria, con el fin de establecer la situación actual de las instituciones que se dedican a la Educación Especial y crear así un canal de comunicación, proyección y difusión de los diferentes servicios que brindan estas instituciones, para elaborar con ello un documento escrito y de multimedia interactiva, en donde se documentó la realidad de lo que se realiza en nuestro país sobre el área de prevención y atención a personas con discapacidad.

Este directorio pretende ser el primer paso para contactar y enlazar a todas las instituciones dedicadas a la Educación Especial, estableciendo entre sí una comunicación que promueva una red de apoyo a nivel nacional para mejorar la cobertura y el servicio que éstas brindan a la población, a través del intercambio de datos, información, ideas y conocimientos que tienen las instituciones públicas y privadas, con el fin de contribuir al desarrollo nacional, pues es un recurso indispensable que dará origen a más información y a una nueva tecnología, ya que los procesos de la comunicación difunden los mensajes y a la vez presentan la identidad de la institución que los emite, dando lugar a lo que se denomina "publicidad institucional", en donde subyace una concepción persuasiva de la comunicación. De lo que se trata es de enviar información (el mensaje como proyecto de institución) en forma unidireccional desde un emisor (institución) a un receptor, ya sea el entorno y población que requiere del servicio (comunicación externa) u otras instituciones (comunicación interna). Ya que en cuanto mejor se planteen los procesos de comunicación, inter institucionales, mejor será el compartir experiencia y enriquecer técnicas y metodologías de atención y tratamiento; se mejorará por consiguiente la atención y tratamiento de los discapacitados y las instituciones ocuparán dentro del marco de la discapacidad mejores lugares y logros.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

[\(Volver al Índice\)](#)

Actualmente en nuestro país no existe ninguna institución que se responsabilice del registro de todas las entidades dedicadas a la atención a las personas con discapacidad, sin embargo el Ministerio de Educación cuenta con un Departamento de Educación Especial, que por falta de presupuesto y de personal, brinda únicamente información sobre las diversas discapacidades. Por esta misma situación algunas instituciones privadas como el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- y la Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación en y Discapacidad -ASCATED- se han dedicado a apoyar a este departamento en capacitar y costear algunos estudios sobre el tema de la discapacidad a nivel nacional, como es el caso del último Directorio de Instituciones que realizó ASCATED en el año 2,005. Los datos de este directorio no han sido actualizados desde hace cuatro años, lo cual dificulta obtener información válida y confiable, ya que cada día aparecen nuevas entidades, así como otras que ya no prestan sus servicios.

Conscientes de esta necesidad, surgió la idea de diseñar y elaborar el “Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala”, con el propósito de actualizar y complementar la información sobre los centros o instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad. A través de este directorio, se creará una red de apoyo social abierta inter e intra institucional, que consistirá en un sistema de vínculos entre nodos que estarán formados por las personas que tengan alguna discapacidad, sus familiares, instituciones y entidades, porque a través de establecer este sistema de red, se mejorará el servicio que brindan al compartir las experiencias de los casos, opiniones, métodos y técnicas recientes para el abordaje de la discapacidad, estableciendo así un canal de comunicación a nivel nacional para que cualquiera pueda acceder fácilmente a la información pertinente según los servicios que requiera, ya que esta red social establecerá el marco indispensable para que el apoyo sea accesible a los nodos. Esta red de apoyo que se pretende realizar establecerá una organización como un sistema compuesto por un cierto número de subsistemas (instituciones), los cuales a pesar de ser interdependientes, están interrelacionados y trabajan en la consecución de los objetivos de la atención a la discapacidad.

Además de actualizar y complementar el directorio existente, se podrá acceder al directorio en una forma interactiva, por medio de un CD multimedia; los cuales son una colaboración importante para que la “Ley de atención a las personas con discapacidad” logre su cometido en el sentido de facilitar el acceso a la información y fomentar una red de apoyo social, para establecer ese vínculo de comunicación que utópicamente debería de existir entre todas las instituciones, entendiendo una red de apoyo social como una sola organización con fines comunes, conformada por subsistemas (todas las instituciones del país), que mantendrá una comunicación interna (entre las mismas instituciones) y externa (hacia la población con necesidad de servicios en discapacidad).

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

[\(Volver al Índice\)](#)

La Educación Especial, surge a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando la sociedad toma conciencia de la necesidad de atender a las personas deficientes; surgiendo así las instituciones que brindaban una atención, sobre todo de carácter asistencial y no educativo.

En el siglo XIX existían ya importantes escuelas para la educación de niños con deficiencia sensorial y mental, en cualquier caso, aparece en la segunda mitad del siglo la nueva opción de la Educación Especial por parte de médicos, educadores y psicólogos que inician en Estados Unidos el tipo de escuelas que Según creara en Europa para retrasados.

En el siglo XX la Educación Especial toma auge al crearse instituciones especializadas para todo tipo de deficiencias, con atención médico – psicopedagógica para aquellos alumnos que tenían dificultad para seguir una escolaridad normal, en aquellas escuelas públicas que por su inflexibilidad no los recibían. Otros autores que contribuyen a esta Educación Especial son Rousseau, Decroly y Descoudres que proponen en sus métodos una atención educativa en donde se deben de estimular las áreas sensoriales, motoras, juegos, y otras áreas en las personas con retraso mental. Durante todo este tiempo se ha ido fomentando los principios de normalización e integración, erradicando las ideas segregacionistas en las que se basaban en los siglos pasados para atender a este tipo de población.

Tomando en cuenta estos principios en Guatemala, el Ministerio de Educación, crea el Departamento de Educación Especial, institución encargada de atender a la población con necesidades educativas especiales.

El funcionamiento de dicho departamento inició en el año de 1985, en la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, impulsando los programas de Aula Integrada y Escuela para Padres, dando atención directa a alumnos y alumnas con problemas de aprendizaje del primer grado de primaria en escuelas oficiales de la ciudad capital, ofreciendo a la vez, orientación a padres de familia.

A partir del mes de marzo de 1999, el Departamento de Educación Especial se integró al Sistema de Mejoramiento de Personal y Adecuación Curricular, -SIMAC- que es donde funciona actualmente. A la fecha, se atienden los siguientes programas en escuelas oficiales de educación regular y de educación especial: Aula Integrada, Aula Recurso, Terapia de Lenguaje, Escuela para Padres, Orientación Psicopedagógica a Maestros Regulares, Integración Escolar, Educación Especial.

Los objetivos principales de este Departamento son los siguientes:

- Crear e implementar programas a nivel nacional, dirigidos a la población con necesidades educativas especiales.
- Promover acciones a favor de la prevención, detección y atención integral de la niñez con necesidades educativas especiales.
- Velar por que se cumplan leyes y convenios nacionales e internacionales refrendados por el país.

En nuestro país, la problemática de la educación especial, la abordan instituciones estatales y Ong's, coordinadas por el Departamento de Educación Especial en algunos casos.

En relación a la integración educativa, ha existido siempre en el país, sin embargo se ha dado de manera informal, sobre todo en centros educativos privados y basados en redes de solidaridad, de apoyo y de amistad, más que en políticas educativas institucionales en el ámbito gubernamental y no gubernamental.

A partir del año de 1997, el Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación, en coordinación con otras instancias de distinta naturaleza, inicia un plan piloto en diez escuelas oficiales del área metropolitana, en las que se integraran 70 niños y niñas con discapacidad motora, auditiva, visual, intelectual, todas ellas de grado leve.

Con relación a la educación superior, parece existir la tendencia a no considerarla, pues las dificultades en la movilidad (transporte y barreras arquitectónicas) se acentúan, debido a los horarios de funcionamiento de las universidades y el tipo de construcciones. Además los bajos niveles de escolaridad, instrucción y de formación profesional limita otras oportunidades, destacando entre ellas las opciones dentro del mercado de trabajo y con ello, las posibilidades en la obtención de ingresos económicos.

El sistema educativo ha tenido un crecimiento muy lento y no corresponde a las necesidades reales del país, lo cual ha congelado el avance de la cobertura escolar, incluyendo aquí a las personas con discapacidad, que según la Encuesta Nacional de Discapacidad -ENDIS- en su proyecto Año Nacional de la Discapacidad en Guatemala se entiende como "la persona que sufre restricciones en la clase o cantidad de actividades que puede realizar debido a deficiencias causadas por una condición mental o un problema físico de salud a largo plazo" y tienen mayores dificultades para beneficiarse de la educación que se imparten en centros educativos, por lo que es necesario brindarles una educación especial, la cual "es el conjunto de servicios, técnicas, estrategias y recursos, destinados a asegurar un proceso educativo integral flexible y dinámico, que permite que las personas con necesidades educativas especiales alcancen objetivos de aprendizaje de acuerdo a su capacidad". (Según la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales).

SITUACIÓN EN GUATEMALA SOBRE LA DISCAPACIDAD

[\(Volver al Índice\)](#)

Según CONADI en su Perfil Nacional para el Abordaje de la Discapacidad las causas principales de la discapacidad en nuestro país son:

- **Sanitarias:** De acuerdo a la propia visión de un funcionamiento de la salud pública, los servicios de salud para la atención y rehabilitación de la población discapacitada, son desde el Estado, escasos y deficientes en todos los sentidos, observando una mejoría en aquellos que dan servicio a población protegida por un régimen específico, como el Seguro Social y el Instituto de Previsión Militar; a lo anterior se agrega la tendencia a la concentración de los servicios en la ciudad capital.
- **Ambientales:** Aún cuando no existen estudios en el país sobre la relación de la contaminación ambiental y sus efectos sobre la misma, es conocido que el uso irracional de plaguicidas en los cultivos generan contaminación de las fuentes de agua superficiales y pozos, lo cual provoca el aumento de enfermedades y defunciones, por lo que no debería asombrarnos que estos productos alimenticios prohibidos en otros países sean los que, en buena medida abastecen el mercado local, aumentando así los riesgos de deficiencias y discapacidades entre nuestra población.
- **Conflicto Armado Interno:** Se realizó un estudio diagnóstico en 1999, el que identificó a 1841 personas con discapacidad. A lo largo de todo el estudio se identifican diferencias de género en la forma de afección de la discapacidad a causa del enfrentamiento armado. Si bien las mujeres fueron afectadas en menor proporción, las secuelas físicas, económicas y de integración social han sido mayores para las mujeres con discapacidad.

Debido a estas causas, la población con alguna discapacidad en Guatemala, es considerada como uno de los grupos prioritarios para la atención, sin embargo necesita hacerse visible y para ello requieren de información confiable que permita conocer su situación, por lo que se realizó la Encuesta Nacional de Discapacidad –ENDIS-, en su proyecto Año Nacional de Discapacidad en Guatemala, cuyos resultados fueron presentados en julio de 2,004 y arrojaron las siguientes estadísticas:

- “Hogares con alguna discapacidad en Guatemala: (según los resultados del XI censo Nacional de Población y VI de Vivienda)

93.8% NO. 06.2% SI.

- Prevalencia de discapacidad en el país por regiones:

1.89% Metropolitana. 2.17% Norte. 4.00% Nororiente.

2.51% Suroriente. 1.89% Central. 1.45% Suroccidente.

2.28% Noroccidente. 1.94% Petén.

- Viviendas que disponen de instalaciones especiales para personas con discapacidad:

Área urbana: 02.5% SI. 97.5% NO.

Área rural: 0.0% SI. 100% NO.

Total del país: 01.4% SI. 98.6% NO.

- Etapas en la que se adquirió la discapacidad:

Hombres:

46.2% desde el nacimiento.

53.8% después del nacimiento. (Cualquier edad).

Mujeres:

60.9% desde el nacimiento.

39.1% después del nacimiento. (Cualquier edad).

- Personas con discapacidad que trabajan en organizaciones dedicadas a la atención a la discapacidad:

4% SI. 96% NO.

- Cantidad de dinero que gastaron la última vez que acudieron a un centro de atención:

60% de Q1 – 1000

36% de Q1001 – 2000

3% de Q2001 – 4800

1% de Q4801 – a más".

EDUCACIÓN ESPECIAL

[\(Volver al Índice\)](#)

La Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales del Ministerio de Educación, toma en cuenta los siguientes Principios de la Educación Especial:

- **Normalización:** Es poner al alcance de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, modos y condiciones de vida diaria lo más parecido posible a la que viven todos los niños, niñas y jóvenes de la misma edad, en una cultura determinada.
- **Integración:** Sistema educacional en el cual las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, cursan clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a compañeros y compañeras sin discapacidad y a un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos que necesiten y se les enseña de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades.
- **Equiparación de oportunidades:** Proceso de ajuste del entorno, los servicios, las actividades, la información, la documentación, así como las actitudes de las personas, para hacer más accesible los espacios educativos a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- **Educabilidad:** Idea de que todo ser humano, por más limitado que se encuentre, puede beneficiarse de los procesos educativos. Por lo tanto, el no tomar en cuenta este principio constituye un atentado contra el concepto de educación y la misión misma del educador.
- **Flexibilidad:** Posibilidad de acomodar la oferta educativa a las capacidades que cada estudiante tiene para aprender.
- **Inclusión:** Educar a las y los niños con discapacidad, en las escuelas regulares de su comunidad, las cuales harán las adecuaciones pertinentes y brindarán los apoyos necesarios para que disfruten de una educación de calidad.

Las personas que se benefician con la Educación Especial son las que manifiestan:

- **Problemas de aprendizaje:** Se presentan cuando el rendimiento del individuo en lectura, expresión escrita y cálculo matemático, es sustancialmente inferior a lo esperado a su edad, escolarización y nivel de inteligencia. Los problemas de aprendizaje interfieren significativamente en el rendimiento académico o en las actividades de la vida cotidiana que requieren lectura, cálculo o escritura.
- **Problemas de comunicación oral:** Son todos los desórdenes que impiden comunicarse efectivamente utilizando el lenguaje oral, así como cualquier alteración de la voz y la palabra, que por su importancia, requieren de rehabilitación. Dichas dificultades interfieren en el rendimiento académico, laboral y/o de comunicación social.
- **Problemas emocionales y de conducta:** Son todos aquellos que impiden que el individuo se conduzca de la manera como se espera, ante el ambiente que le rodea, o ante la sociedad en que vive. Los problemas de conducta varían de leves a graves, según sus manifestaciones.
- **Superdotación:** Evidencia de una capacidad de ejecución muy alta en áreas intelectuales, creativas, artísticas, de liderazgo o campos académicos específicos y que requieren de servicios o actividades que las escuelas generalmente no proporcionan, para desarrollar a cabalidad dichas capacidades.
- **Discapacidad:** Significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno físico, económico y social. Las discapacidades pueden darse como consecuencia de enfermedades o deficiencias producidas durante el embarazo (prenatales), durante el parto (peri-natales) o después del parto (post-natales). Dependiendo del área que esté afectada, las discapacidades se clasifican en:
 - **Problemas auditivos:** Es la pérdida de la audición total (sordera) o en algún grado (hipoacusia o sordera moderada), la cual altera la capacidad para la recepción, discriminación, asociación y comprensión de los sonidos, tanto del medio ambiente, como del lenguaje oral.
 - **Física y de salud:** Son las afecciones que presentan las personas en su aparato locomotor, incluyendo los problemas que impiden al individuo realizar cualquiera de las actividades propias de la escuela, juegos y deportes. Se refiere también a alteraciones crónicas de la salud.
 - **Problemas visuales:** Son todos aquellos que de una u otra forma afectan la capacidad del individuo para ver normalmente. Dependiendo del nivel de dificultad visual se puede hablar de: ciegos, deficientes visuales profundos, severos y moderados.

- **Retraso mental:** Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa. Se toman en cuenta, para una mejor definición, las siguientes premisas:
 - Las limitaciones en el funcionamiento deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
 - Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.
 - En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con las capacidades.
 - Un propósito importante de describir limitaciones es el desarrollar un perfil de los apoyos necesarios.
 - Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un período prolongado, el funcionamiento vital de la persona con retraso mental generalmente mejorará.

- **Discapacidad múltiple:** Es cuando se presenta más de una discapacidad en una misma persona. Los síntomas o características de una discapacidad se relacionan con otra problemática.

REDES DE APOYO SOCIAL

[\(Volver al Índice\)](#)

(Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala)

Según las Redes de Información Nacionales e Internacionales, por Alice Miranda Arguedas, la red es un sistema de vínculos entre nodos orientados hacia el intercambio de apoyo social. Hay cinco componentes básicos en esta definición:

- **Nodos:** Son los componentes entre los cuales se establecen los vínculos. Los nodos pueden ser personas, actores sociales, grupos u organizaciones (institucionales y comunidades).
- **Vínculo:** Es la relación o comunicación que se establece entre los nodos.
- **Sistema de vínculos:** Lo central en la red es el conjunto de vínculos entre los nodos. La red entonces, no es un conjunto de nodos, sino más bien un sistema de vínculos.
- **Intercambio:** En la relación entre nodos se produce un intercambio. Este intercambio recíproco puede darse en el plano afectivo/emocional, material, financiero, social, etc.
- **Apoyo social:** Como resultado de este proceso de intercambio se produce apoyo social para los nodos. La red social proporciona así el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a los nodos. Las dimensiones del apoyo social incluyen apoyo emocional o afectivo; ayuda material y financiera; asistencia física; información y contactos sociales positivos. El apoyo social contempla cuatro niveles:
 - *Nivel I:* el nivel más básico en la conceptualización del apoyo social es aquel que lo aborda como "Integración social". Este nivel de análisis se centra en el número y fuerza de las asociaciones de una persona con los otros significativos. No se hace relación a la calidad de las relaciones sino a las características estructurales de la red social de una persona (número de contactos, clase de los mismos; matrimonio, amistad...). Este nivel no es capaz de explicar la relación entre salud y apoyo social.
 - *Nivel II:* la perspectiva del apoyo social como "relaciones de calidad" añade una importante cuestión al nivel anterior. Desde este punto de vista se atiende a la calidad de las relaciones aunque éstas no sean muy numerosas. Son varias las vías por las que pueden influir unas relaciones de calidad sobre la salud y bienestar psicológico: contribuyen a satisfacer las necesidades de afiliación, cubren las necesidades de afecto, proporcionan un sentimiento de identidad y pertenencia, son fuente de evaluación positiva, proporcionan sentimientos de control de la situación, etc.

- *Nivel III:* un tercer nivel es el apoyo social como "ayuda percibida". En este caso se hace referencia a la percepción de que en situaciones problemáticas hay en quien confiar y a quien pedir apoyo. La percepción de que existe ayuda disponible por parte de otros, puede hacer que la magnitud estresora de un evento aversivo se perciba reducida.
- *Nivel IV:* el último nivel consistiría, no ya en tener asociaciones con otros o que sean de calidad o que se perciba la posibilidad de ayuda, sino en la "actualización de tales conductas de apoyo". Es decir, se hace referencia en las conductas reales, al despliegue efectivo y concreto de tal apoyo.

También existen dos clases de redes sociales como lo menciona Elizabeth Alarcón y Gloria Véliz, en su estudio Desgaste del trabajo en red, las cuales se definen como:

- *La Red Social Focal (RSF)* que es un sistema que se estructura en torno una pareja, una familia, un grupo pequeño, una institución u organización.
- *La Red Social Abierta* que constituye un sistema más amplio y flexible de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales.

Cotidianamente estamos vinculados con redes sociales focales y con redes sociales abiertas. La articulación funcional entre ambos tipos de redes constituyen el sistema básico de apoyo e integración social. Para que esto ocurra debe de haber un trabajo en red (Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala) el cual se define como el proceso a través del cual dos o más organizaciones y/o individuos colaboran para alcanzar metas en común; conjunto de organizaciones y/o individuos que se unen en colaboración.

Toda red social, debe cumplir con una serie de características para ser considerada como una red de apoyo, según Jesús Pérez Bilbao y Félix Martín Daza en su estudio Definiciones y Concepto de apoyo Social, estas características deben ser:

- Un grupo de instituciones o individuos que se reúnen para alcanzar metas comunes o intereses en común.
- Medios para la acción social a través del intercambio y el aprendizaje mutuo.

- Procesos sostenidos a través de alguna forma de comunicación.
- Compromiso para desarrollar una estructura conjuntamente y con responsabilidad compartida. Base sobre el hecho de que los miembros que la integran son a su vez propietarios de la red y por consiguiente comparten sus objetivos y sus medios de acción.

Sin duda que trabajar en red es beneficioso y necesario, sin embargo, también sabemos que no es una tarea fácil, especialmente cuando los planes y modelos de desarrollo se encuentran disociados de la vida social comunitaria.

Algunas dificultades y factores que contribuyen a su desgaste son:

- Carencia de objetivo común.
- Deficiente canalización de la información.
- Falta de recursos económicos.
- Falta de retroalimentación.
- Multifuncionalidad de los participantes.
- Conflicto de poder.
- Ausencia de validación y reconocimiento.
- Carencia de reflexión crítica.
- Ausencia de evaluación del trabajo en red.
- Protagonismo vrs. invisibilización.
- Personas que se sienten inamovibles y no dan espacio a nuevas ideas.
- Metas o expectativas muy altas.
- Sistema de vínculos verticales más que horizontales.
- Disputa y búsqueda de poder.
- Dificultad en ponerse de acuerdo.
- Las crisis o conflictos particulares que afectan al colectivo.
- Dificultades en determinar tiempos que se dedica al trabajo.
- Privilegiar el trabajo de la propia organización por sobre el de la red.

- Objetivos poco claros.
- Carencia de democracia interna.
- Falta de comunicación fluida.

Algunas fortalezas y factores que la potencian son:

- Muchas cabezas piensan más que una.
- Distribuir y coordinar tareas de acuerdo a las necesidades.
- Se asumen tareas de acuerdo a la experticia.
- No se siente soledad.
- Permite ampliar visiones.
- Hay acciones complementarias.
- Se es más resolutivo.
- Se acumulan fuerzas.
- Se puede potenciar la formación y prevención.
- Experiencia desarrollada en un tema.
- Visibiliza el objetivo con mayor facilidad
- Aumenta la cobertura.
- Liderazgo positivo.
- Compromiso de los participantes.

Para que las redes de apoyo social tengan éxito debe de existir “la comunicación institucional”, que según Dionicio Egidos y Lilian Páez en su estudio “Comunicación en Instituciones y Organizaciones”, sirve para una función crucial de recolección de datos para los miembros de las instituciones al proporcionarles información con sentido.

La comunicación humana es también el vehículo primario a través del cual los miembros de las instituciones pueden ayudar a dirigir los cambios de las mismas, influyendo en las actividades de otras instituciones que pertenezcan a la red de apoyo.

Estos autores afirman acertadamente que la comunicación y la organización son actividades humanas fuertemente relacionadas, la información es la variable mediadora que conecta la comunicación con las instituciones.

La comunicación es un proceso de recolección, envío e interpretación de mensajes, que permite a las personas comprender sus experiencias. En el concepto de comunicación institucional se puede reconocer una modalidad persuasiva, basada en los efectos, de la comunicación.

Algunas funciones que son adjudicadas a la comunicación institucional son la recolección de información por los miembros de las instituciones, logro de metas individuales y de las instituciones, coordinación de dichas metas; ayudar a dirigir los cambios institucionales; influir en los individuos.

En este proyecto se refiere primordialmente a la comunicación considerándola como un "mecanismo de adaptación crucial para los miembros de y para las instituciones", de tal manera que la comunicación permita a los integrantes de una institución responder a las restricciones impuestas por la misma, a partir de la información que ingresa desde el exterior y en función de los objetivos de la institución se diseñan estrategias comunicativas que integran programas y planes, centrados en la imagen y en la cultura institucional.

Como vemos, la comunicación permite coordinar los distintos elementos para el logro de los objetivos y mantener un equilibrio óptimo, a partir de reconocer la importancia de la interdependencia hacia adentro y hacia afuera de los sistemas y subsistemas. Contribuye a neutralizar los problemas que obstaculizan el desarrollo de la institución a través de un conjunto de esfuerzos y acciones adaptativas tales como políticas, productos de comunicación, etc.

Esta red de apoyo que se pretende realizar establecerá una organización como un sistema compuesto por un cierto número de subsistemas (todas las instituciones), los cuales son interdependientes, están interrelacionados y trabajan en la consecución de los objetivos institucionales. Aquí el punto central es la interdependencia, todos los subsistemas afectan al sistema o red y son afectadas por éste.

Dicha perspectiva sistémica permitirá ampliar las posibilidades conceptuales para los análisis de los fenómenos sociales que ya no los considera lineales, sino procesales, hechos sin principio ni fin. La lógica de esta teoría podría resumirse en: "Todas las partes afectan al todo; toda acción tiene repercusiones en la organización de la red".

Es decir, la institución es un sistema que opera para lograr un objetivo común y necesita de la comunicación como subsistema que establezca relaciones, las organice, ordene, coordine y facilite acciones eficientes y eficaces posibilitando a la institución realizar sus propósitos.

Esto servirá para facilitar la reproducción de conocimientos a propósito del acontecer social y material que compromete a la organización, ya que tales conocimientos constituyen un universo de objetos de referencia frente al cual los miembros de la organización y de la colectividad social necesitan ajustar sus conductas como agentes activos. Por lo tanto podríamos enumerar en este momento algunas premisas comunes a las concepciones conductistas y estructural-funcionalistas de lo anteriormente expuesto:

- Estímulos comunicativos en busca de respuestas funcionales.
- Emisores que actúan funcionalmente en la medida que expresan los puntos de vista organizacionales.
- Mecanismos informativos y comunicacionales de control y regulación de lo disfuncional.
- Finalidad persuasiva de procedimientos comunicativos unidireccionales.
- Difusión de mensajes para la creación de imagen.
- Comunicación como mecanismo de adaptación para los miembros de las instituciones y para ellas mismas.
- La comunicación en un rol instaurador de estabilidad y facilitador de cambios adaptativos a la institución.

MARCO LEGAL

[\(Volver al Índice\)](#)

Guatemala registra determinados movimientos de reforma, como la promovida por Liendo Y Goicoechea en la época colonial, como un eco de la ilustración francesa, que buscaba el acercamiento de la educación a la realidad nacional y una mayor fundamentación científica; otro movimiento trascendental fue el promovido por el Dr. Mariano Gálvez, que dictó las bases para el arreglo general de la educación, y propuso una educación para todos, con carácter público, orientada a la vida moderna, basada en la corriente positivista que exaltaba el valor de la ciencia.

En la Revolución de Octubre de 1944 se propone democratizar la educación, surgiendo así la educación popular, se vitaliza la educación rural y se da a la educación un contenido científico al servicio de la sociedad, dentro del concepto de justicia social. Desde ese entonces hasta nuestros días ha habido algunas reformas como el movimiento de Readecuación Curricular, que busca vincular en mayor grado a la educación con la comunidad, promoviendo la autogestión en el aprendizaje, acercándola al aparato productivo, dentro del concepto de la alianza para el progreso.

El marco legal de la educación en general y de la Educación Especial en particular lo encontramos en:

- **La Constitución Política de la República de Guatemala:**

Que es el principal referente legal, en la medida en que ésta representa la norma que rige y define los principios del ordenamiento jurídico del país. Particularmente en:

Su preámbulo:

Título I. La persona humana, fines, y deberes del estado.

Título II. Derechos humanos.

Capítulo I, Derechos individuales

Artículos 3 y 4.

Capítulo II, Derechos Sociales

Sección Primera, La Familia

Artículo 53.

Sección Cuarta, Educación

Artículos del 71 al 81.

El enunciado más específico de la Constitución sobre la población con discapacidad está en el capítulo II de los Derechos Sociales, Artículo 53. En este, el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas y sensoriales.

Por otro lado, se declara de interés nacional su atención médico – social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad.

- **Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91:**

Toda la normativa, pero especialmente:

Título II. Sistema Educativo Nacional

Capítulo I. Definición, características, estructura, integración y función del sistema.

Título IV, Modalidades de la Educación

Capítulo III. Educación Especial

Artículo 47. Definición

Artículo 48. Finalidades

Artículo 49. Creación, promoción y apoyo a la educación especial

Artículo 50. Educación Especial pública y privada.

En el capítulo 48 se especifican las finalidades de la Educación Especial y se determina propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales así como, promover la integración y normalización de las personas discapacitadas.

- **Acuerdo Gubernativo 156-95:**

Este crea el Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación, como encargado de orientar y desarrollar las estrategias de Educación Especial del Sistema Educativo el Departamento de Educación Especial promoverá y apoyará la creación de centros y programas de orientación y capacitación ocupacional en el campo de la Educación Especial en coordinación con las Direcciones Regionales además de diagnosticar, estudiar y evaluar las necesidades en Educación Especial para la población en edad escolar.

- **Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96:**

Es uno de los pocos instrumentos jurídicos que orienta todo su contenido hacia la población con discapacidad y al tratamiento que la sociedad y el Estado deben garantizarle.

Dicha ley está basada fundamentalmente en las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Entre los objetivos de la ley, especificados en el artículo 2 de los principios generales se describe el de servir como instrumento legal para la atención de las personas con discapacidad.

Por otro lado, el artículo 4 determina que las disposiciones de la ley son de orden público y por tanto, los principios en ella establecidos son de carácter irrenunciable.

En el capítulo VIII el Acceso a la Información y a la Comunicación, refiere en el artículo 61 que las instituciones públicas y privadas deberán garantizar que la información correspondiente a la discapacidad dirigida al público, sea accesible a todas las personas.

CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

[\(Volver al Índice\)](#)

Nuestro estudio de campo fue realizado a nivel nacional, con la colaboración de nuestros compañeros de la carrera técnica del Profesorado en Educación Especial de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2004, quienes nos dividimos en grupos de tres a cinco personas según el número y densidad de los departamentos asignados, para visitar a las distintas instituciones que trabajan en la atención a personas con discapacidad, las cuales fueron nuestra muestra de estudio.

Esta investigación es de Diseño, ya que sintetizamos la experiencia empírica y la teoría respecto a la construcción de un directorio nacional para la solución del problema de la divulgación y conocimiento de las instituciones dedicadas a la discapacidad en Guatemala.

A la vez esta investigación es de tipo descriptiva porque se señalaron las características principales o predominantes del fenómeno objeto de estudio, ya que se tuvo acceso a observar las instalaciones y la dinámica de atención y trabajo que se realiza en cada institución, así como la cobertura general que hay en nuestro país.

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron para realizar esta investigación fueron en primera instancia la observación naturalista ya que al ir personalmente a cada una de estas instituciones se pudo estudiar en el ambiente natural la infraestructura y distribución de los espacios de los edificios, los servicios y programas con los que cuentan, las características de la población que atienden y el personal que labora en las instituciones.

Sin embargo, para obtener un diagnóstico nacional más certero de la atención de la discapacidad en nuestro país, fue necesario además realizar una encuesta a cada uno de los encargados de las instituciones para recolectar la siguiente información: datos generales de la institución (nombre, dirección, teléfono, tiempo de laborar, horario de atención, total de la población atendida), tipo de institución, financiamientos, estructura del edificio, distribución de los espacios del edificio, servicios que prestan, programas con los que cuentan, características de la población atendida, personal de la institución y la preparación académica del personal.

Toda esta información recolectada nos permitió obtener los datos primordiales de cada institución para poder crear la base de datos del “Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala” para fortalecer la difusión de la información.

Para crear dicho directorio se diseñó un formato utilizando los datos más importantes y útiles, los cuales son: el nombre de la institución, la dirección, el teléfono, E-mail, tiempo de servicio o fecha de inicio de labores, tipo de institución, cuota por el servicio, financiamiento, el número de la población que atienden, la distribución según la discapacidad, los programas con los que cuentan, el rango de edad de la población atendida, la etnia, las regiones de donde provienen y el personal que labora en las instituciones.

Además del directorio se realizó un software especial (CD) en donde por medio de una base de datos interactiva que utiliza hipervínculos, se enlaza toda la información recabada que se encuentra de igual forma agrupada por regiones (metropolitana, norte, nororiental, suroriental, central, suroccidental, noroccidental y Petén), y dentro de estas, cada uno de los departamentos que las conforman, para que de una forma dinámica el usuario logre obtener la información que necesite según el lugar en donde se encuentre, el servicio que necesite o la información que desee consultar; lo que contribuirá a que más instituciones y/o personas en general, tengan acceso al servicio de atención e información que requieran, en un lugar próximo a su residencia o lugar en el que se encuentren.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

[\(Volver al Índice\)](#)

Como se ha mencionado con anterioridad, el estudio que se realizó sobre la encuesta del Diagnóstico Nacional sobre la Prevención y Atención de Discapacidades en Guatemala, fue realizado en el año 2,004 por los(as) alumnos(as) y docentes del Profesorado en Educación Especial de primero, segundo y tercer grado; por lo que fue necesario contactar nuevamente a las instituciones por vía telefónica para actualizar los datos que se habían recabado al encuestar a dichas instituciones hace cinco años, todo esto con el fin de que en el presente año 2,009 se puedan manejar los datos reales de dichas instituciones para que sea útil y confiable la información que se necesite consultar.

El listado completo de instituciones actualizadas, forman parte del “Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala”, el cual está incluido dentro de los anexos (en forma impresa) de este informe, y también en un CD interactivo.

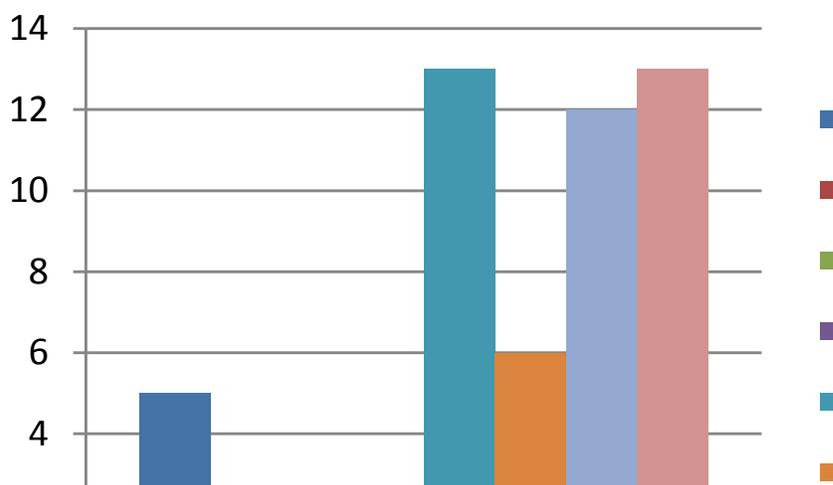
Al culminar con la actualización de datos de las instituciones se pudieron observar algunos resultados interesantes, como por ejemplo:

Que el total de instituciones que se visitaron en el año 2,004 fueron 108, de las cuales 6 de estos centros dejaron de laborar y prestar sus servicios. Pero gracias a la colaboración de las instituciones también fue posible contactar y agregar a nuevas instituciones que no habían sido visitadas en el año en que se realizó la encuesta; el número total de estas instituciones nuevas es de 6. En el presente año 2,009, el directorio está conformado por un listado total de 108 instituciones ya actualizadas hasta la fecha.

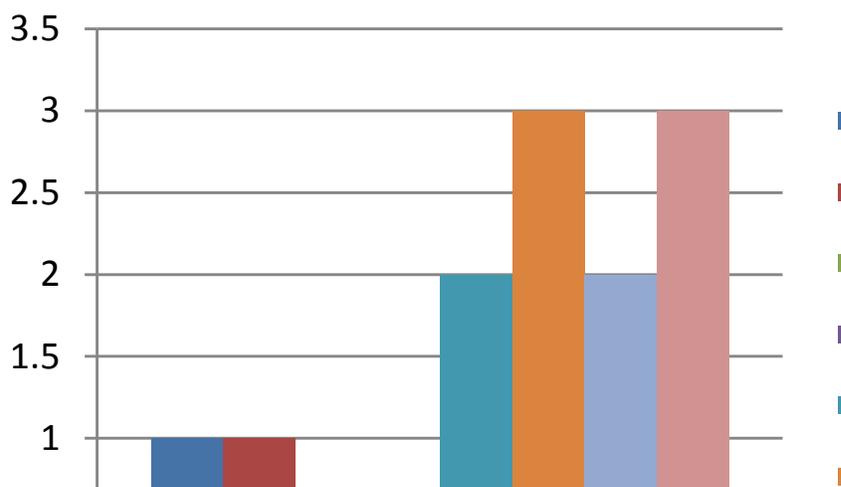
Ya con los datos actualizados podemos presentar a continuación los resultados más significativos del proyecto de investigación, como lo son: las discapacidades que se atienden en cada departamento del país, el número de instituciones que hay a nivel regional y los tipos de instituciones (estatales, privadas y semi-privadas) a nivel general en todo el país.

Los resultados del proyecto serán presentados por medio de gráficas de barras para su fácil comprensión y visualización, además en la parte inferior de cada gráfica se realizará el análisis e interpretación de dichos resultados.

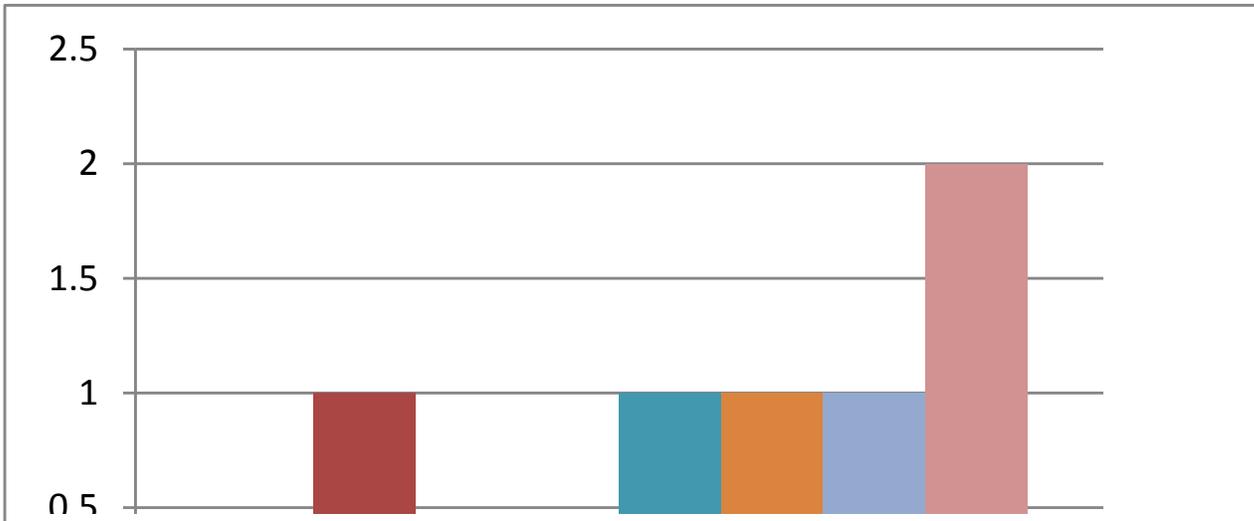
Gráficas departamentales por discapacidad:



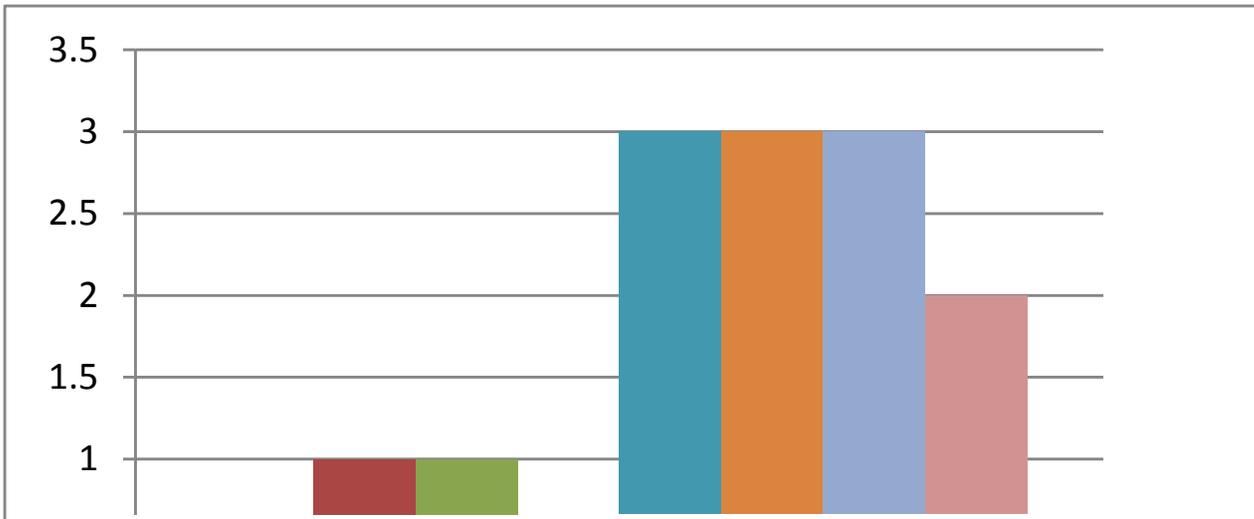
En el departamento de Guatemala existe un total de 25 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 5 trabajan problemas de aprendizaje, 1 problemas de comunicación oral, 1 problemas emocionales y conductuales, 13 discapacidad sensorial, 6 discapacidad física, 12 retraso mental y 13 otras discapacidades. Como se puede observar en la gráfica de este departamento, no hay cobertura para la superdotación.



En el departamento de Alta Verapaz existe un total de 4 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de aprendizaje, 1 problemas de comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 3 discapacidad física, 2 retraso mental y 3 otras discapacidades. Como se puede observar en la gráfica de este departamento, no hay cobertura para los problemas emocionales y conductuales, ni para la superdotación.



En el departamento de Baja Verapaz existe un total de 2 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de comunicación oral, 1 discapacidad sensorial, 1 discapacidad física, 1 retraso mental y las 2 con otras discapacidades. Como se puede observar en la gráfica de este departamento, no hay cobertura para los problemas de aprendizaje, emocionales y conductuales, ni para la superdotación.



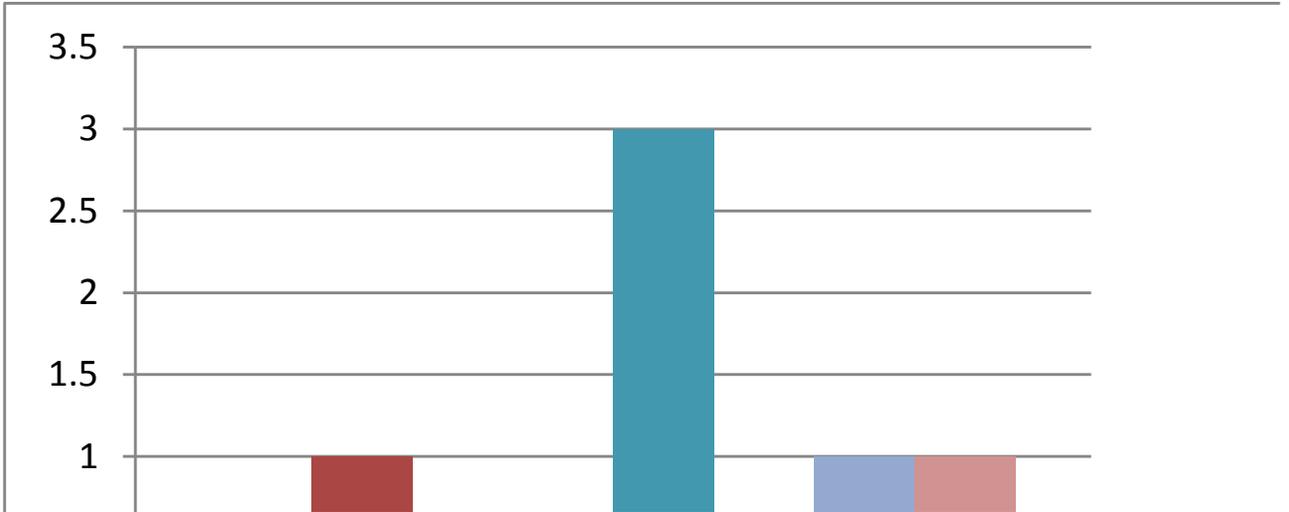
En el departamento de Chiquimula existe un total de 3 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de comunicación oral, 1 problemas emocionales conductuales, 3 discapacidad sensorial, 3 discapacidad física, 3 retraso mental y 2 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas de aprendizaje, ni superdotación.



En el departamento de El Progreso existe un total de 2 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, en las cuales se trabajan únicamente con los problemas de aprendizaje. En este departamento no hay cobertura para los problemas de comunicación oral, emocionales, conductuales, superdotación, discapacidad sensorial, discapacidad física, retraso mental, ni otras discapacidades.



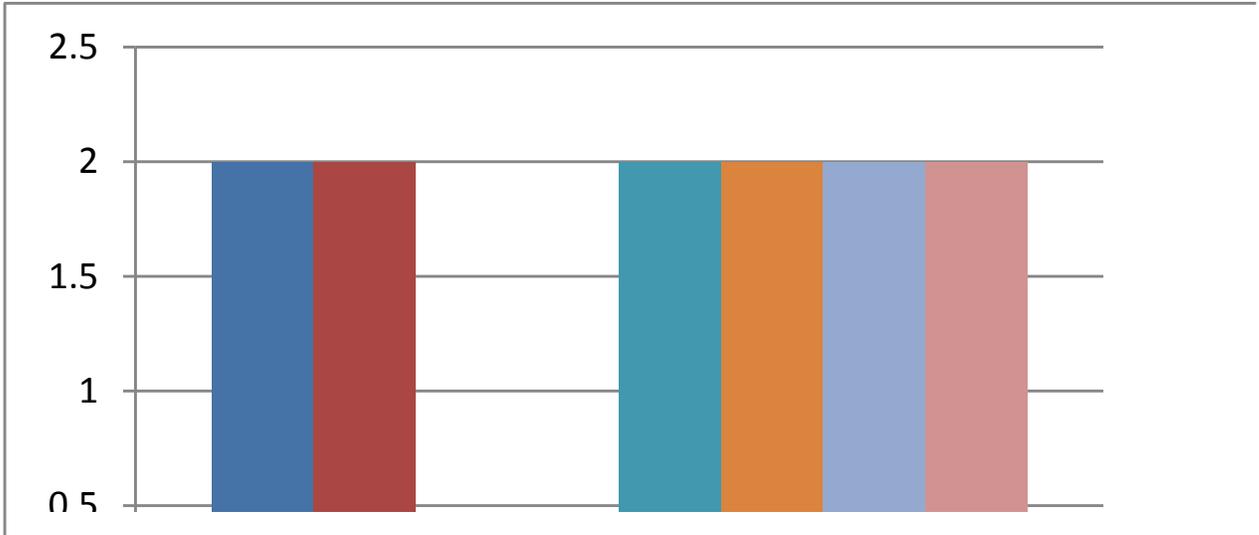
En el departamento de Izabal existe un total de 4 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 2 trabajan problemas de aprendizaje, 2 problemas de comunicación oral, 1 discapacidad sensorial, 2 discapacidad física, 2 retraso mental y 2 discapacidades múltiples. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, conductuales, ni para la superdotación.



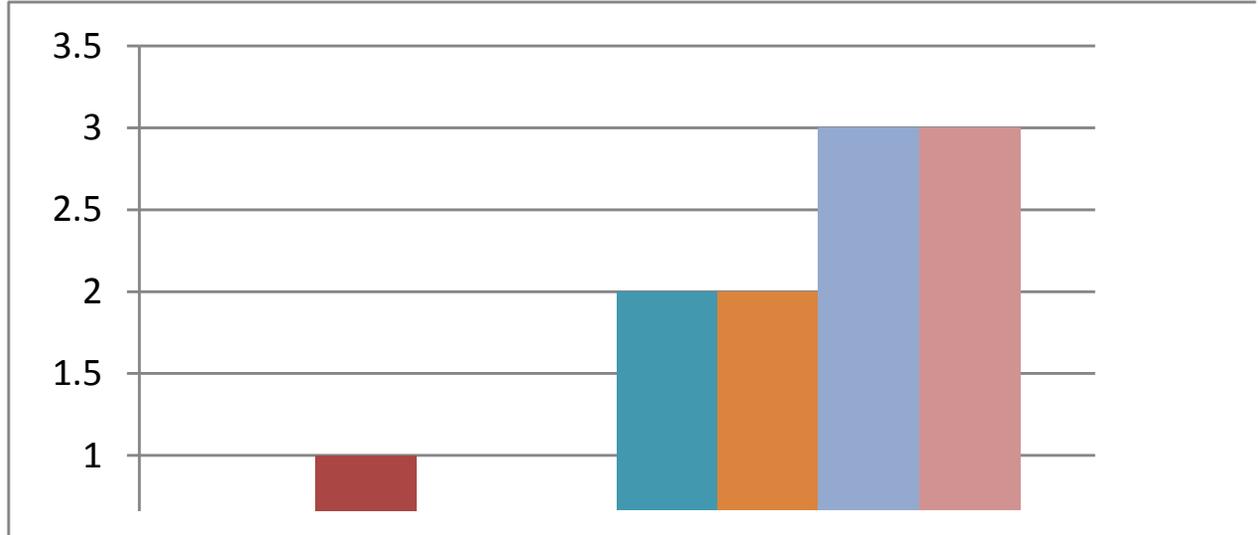
En el departamento de Zacapa existe un total de 3 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja con problemas de comunicación oral, 3 discapacidad sensorial, 1 retraso mental y 1 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas de aprendizaje, emocionales, de conducta, superdotación, ni discapacidad física.



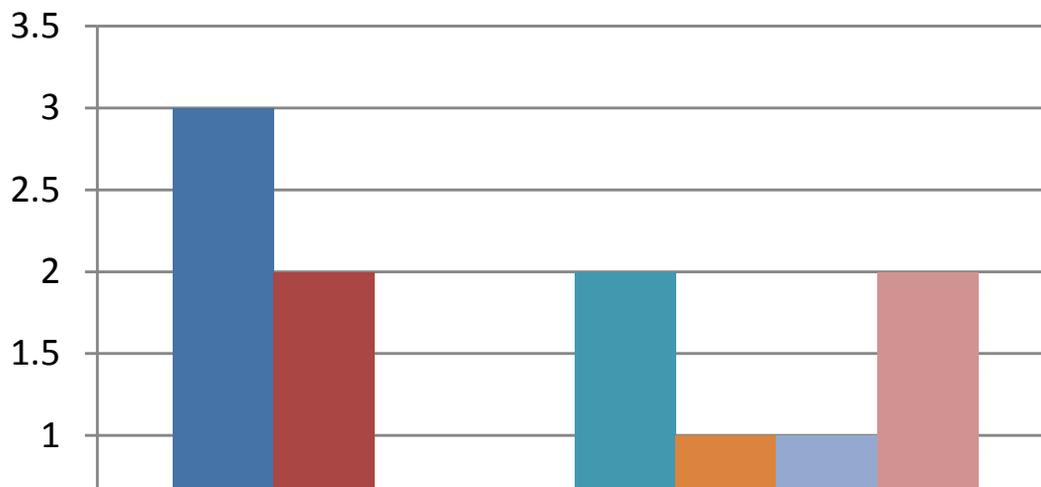
En el departamento de Jalapa existe un total de 3 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 3 trabajan problemas de aprendizaje, 1 comunicación oral, 1 con discapacidad sensorial, 1 discapacidad física y 2 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, superdotación, ni para retraso mental.



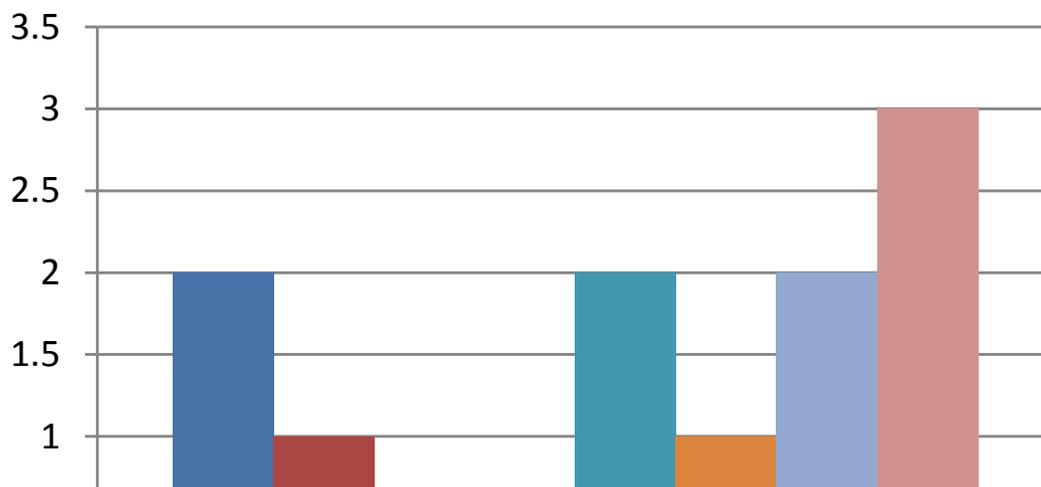
En el departamento de Jutiapa existe un total de 4 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 2 trabajan problemas de aprendizaje, 2 problemas de comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 2 discapacidad física, 2 retraso mental y 2 con otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, de conducta ni superdotación.



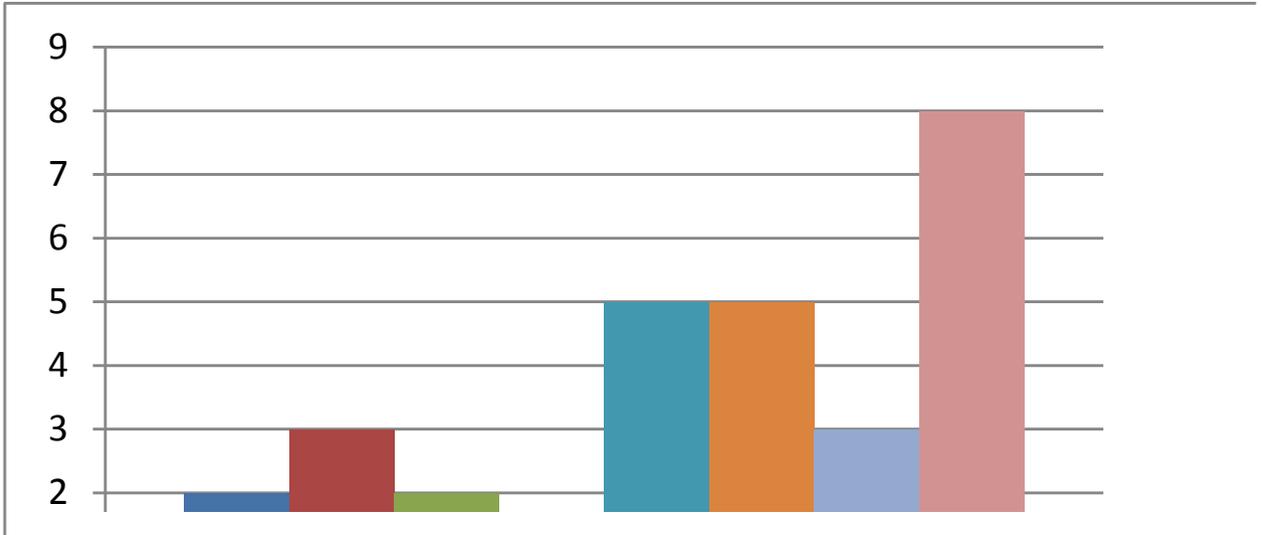
En el departamento de Santa Rosa existe un total de 3 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 2 discapacidad física, 3 retraso mental y 3 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas de aprendizaje, emocionales, conductuales, ni para la superdotación.



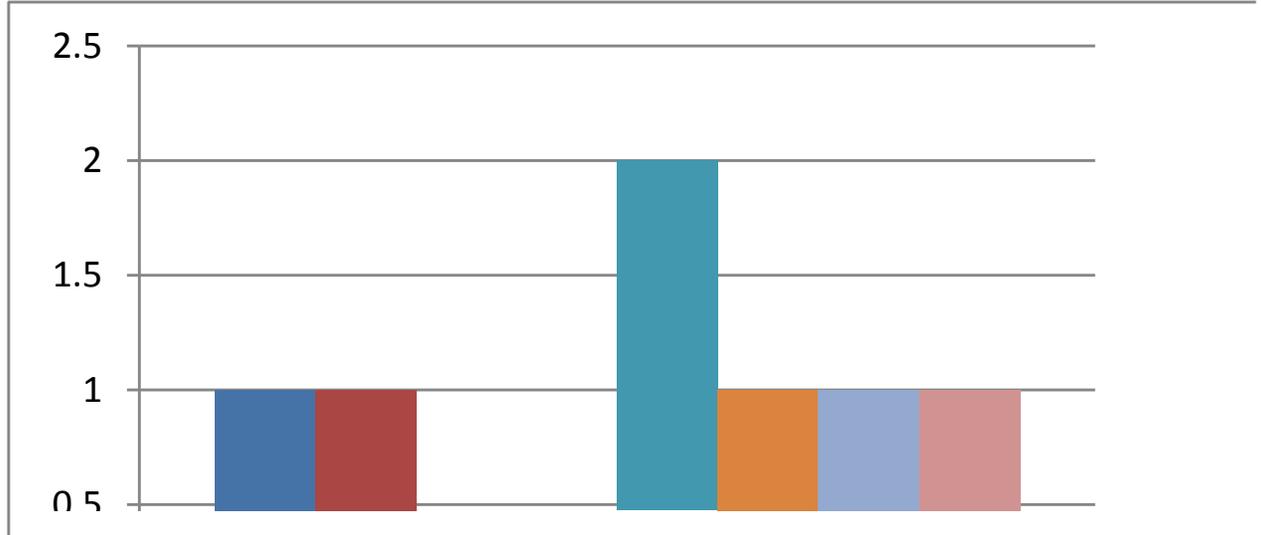
En el departamento de Chimaltenango existe un total de 3 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, en donde 3 trabajan problemas de aprendizaje, 2 comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 1 discapacidad física, 1 retraso mental y 2 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas de aprendizaje, emocionales, de conducta ni superdotación.



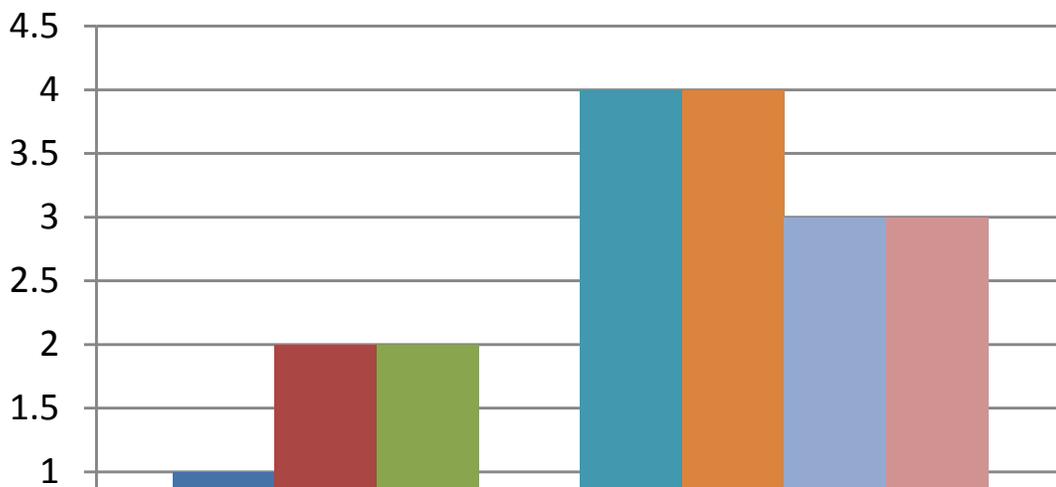
En el departamento de Escuintla existe un total de 4 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 2 trabajan problemas de aprendizaje, 1 comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 1 discapacidad física, 2 retraso mental y 3 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, conductuales ni superdotación.



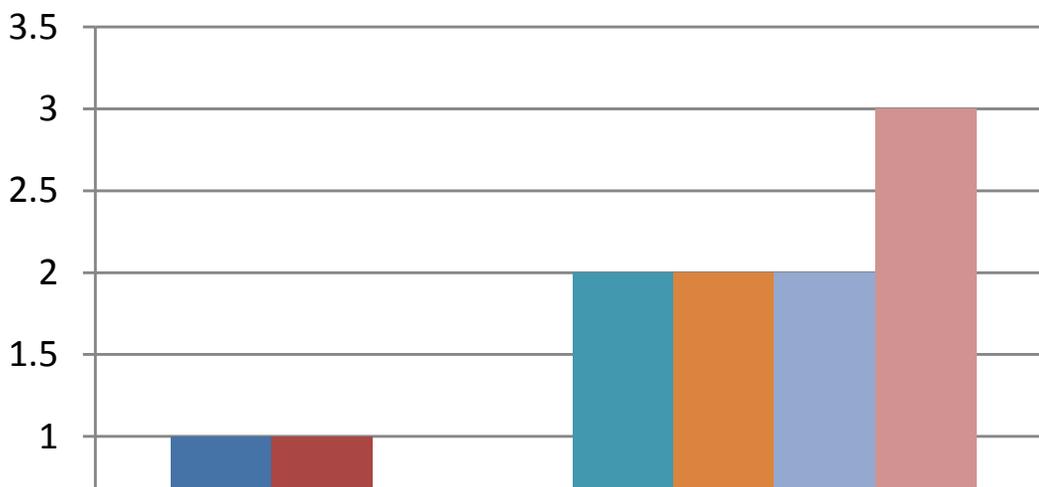
En el departamento de Sacatepéquez existe un total de 9 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 2 trabajan problemas de aprendizaje, 3 comunicación oral, 2 problemas emocionales y conductuales, 5 discapacidad sensorial, 5 discapacidad física, 3 retraso mental y 8 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para la superdotación.



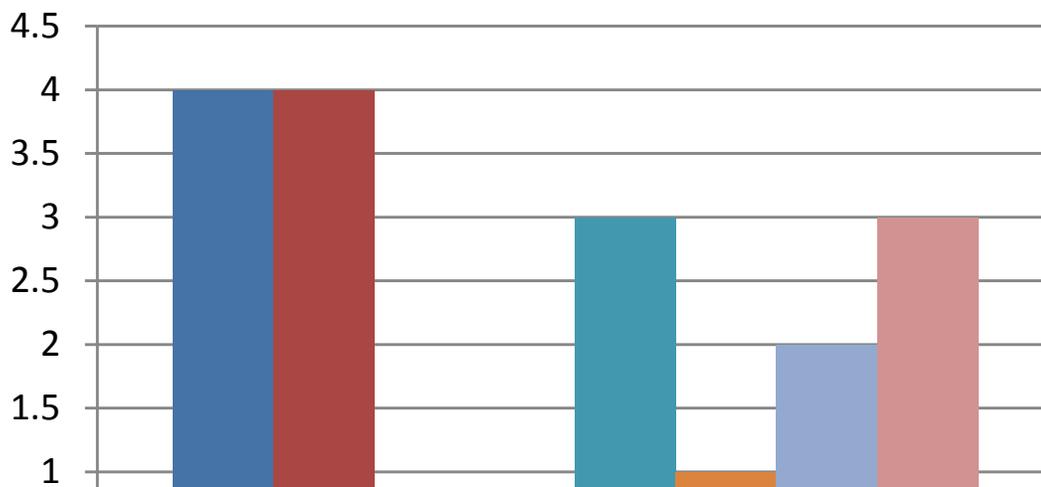
En el departamento de Retalhuleu existe un total de 3 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de aprendizaje, 1 comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 1 discapacidad física, 1 retraso mental y 1 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, conductuales, ni superdotación.



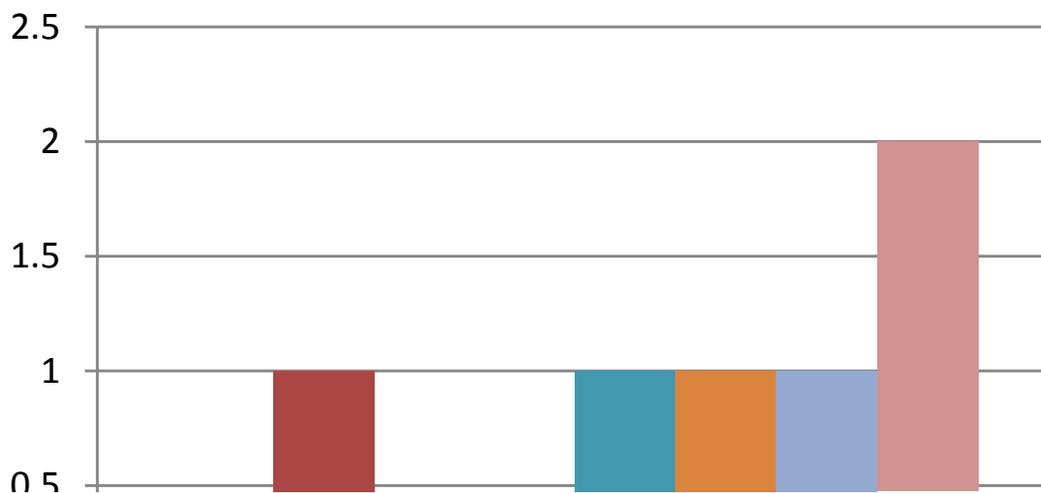
En el departamento de San Marcos existe un total de 6 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de aprendizaje, 2 comunicación oral, 2 problemas emocionales y conductuales, 4 discapacidad sensorial, 4 discapacidad física, 3 retraso mental y 3 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para la superdotación.



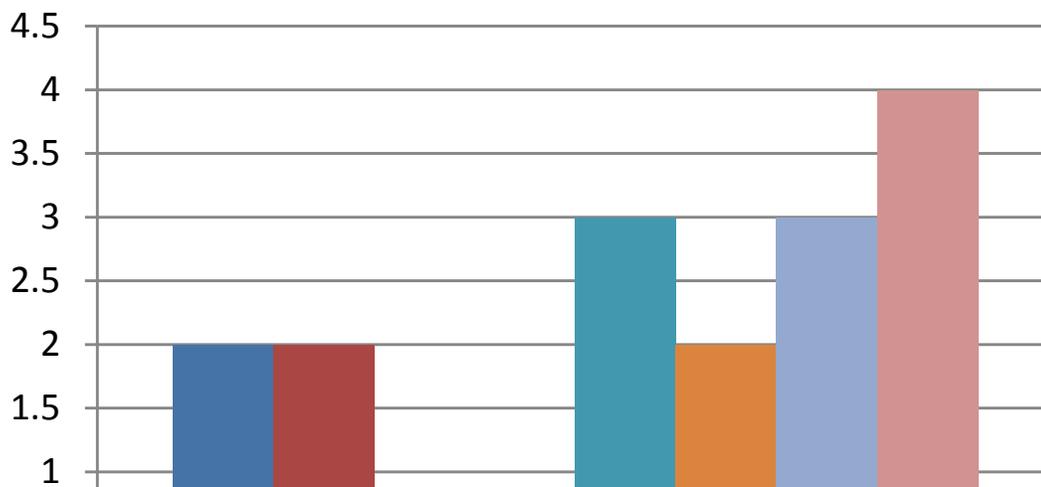
En el departamento de Sololá existe un total de 3 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de aprendizaje, 1 comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 2 discapacidad física, 2 retraso mental y 3 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, conductuales, ni superdotación.



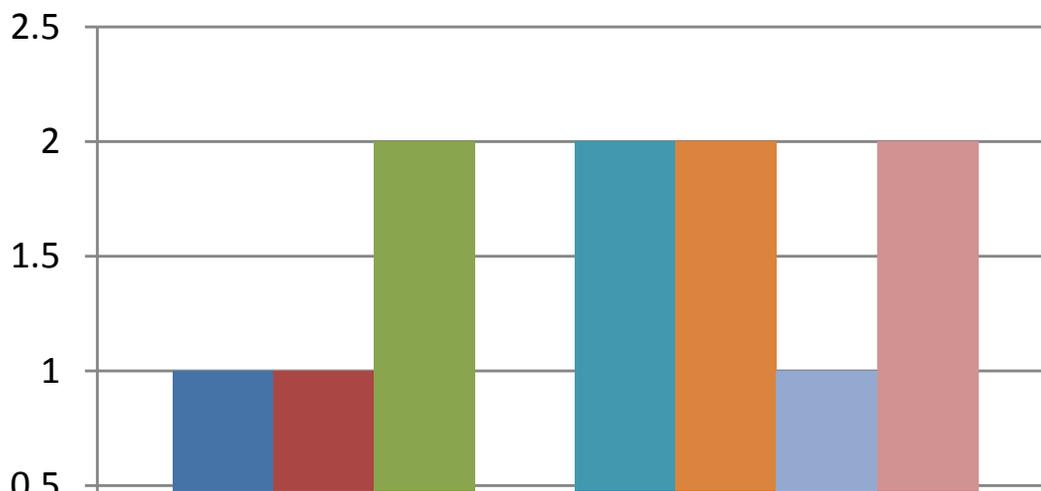
En el departamento de Suchitepéquez existe un total de 5 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 4 trabajan problemas de aprendizaje, 4 comunicación oral, 3 discapacidad sensorial, 1 discapacidad física, 2 retraso mental y 3 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, conductuales, ni para la superdotación.



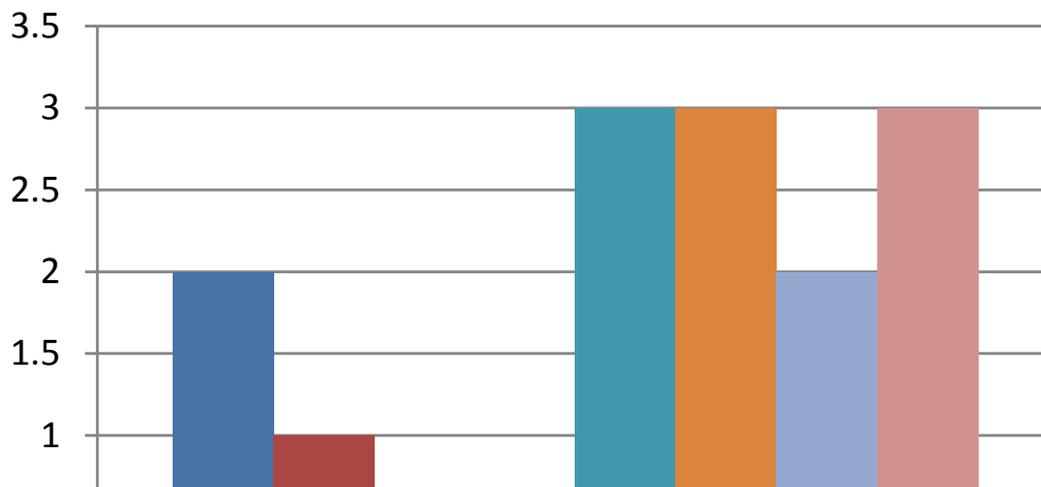
En el departamento de Totonicapán existe un total de 2 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de comunicación oral, 1 discapacidad sensorial, 1 discapacidad física, 1 retraso mental y 2 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas de aprendizaje, emocionales, conductuales, ni para la superdotación.



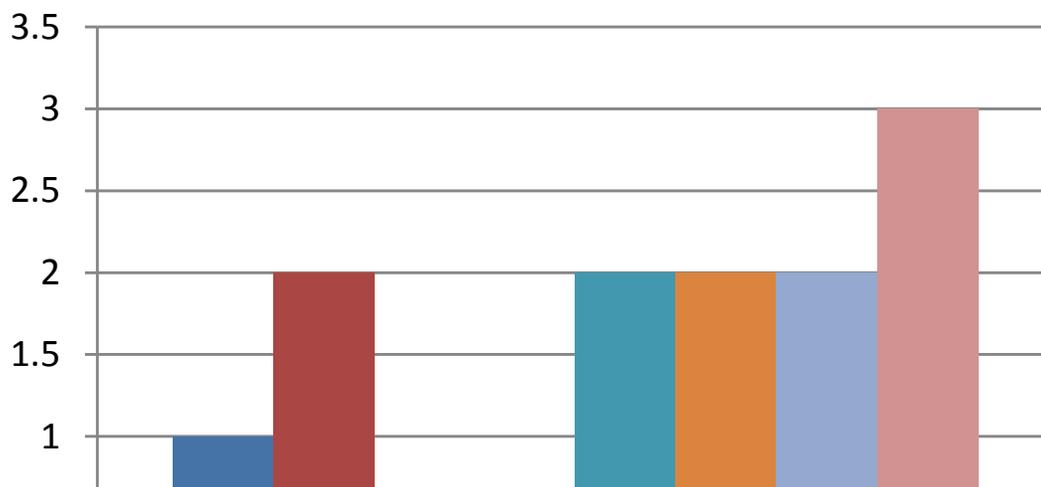
En el departamento de Quetzaltenango existe un total de 7 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 2 trabajan problemas de aprendizaje, 2 comunicación oral, 3 discapacidad sensorial, 2 discapacidad física, 3 retraso mental y 4 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, de conducta, ni superdotación.



En el departamento de Huehuetenango existe un total de 5 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de aprendizaje, 1 problemas de comunicación oral, 2 problemas emocionales y/o conductuales, 2 discapacidad sensorial, 2 discapacidad física, 1 retraso mental y 2 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para la superdotación.



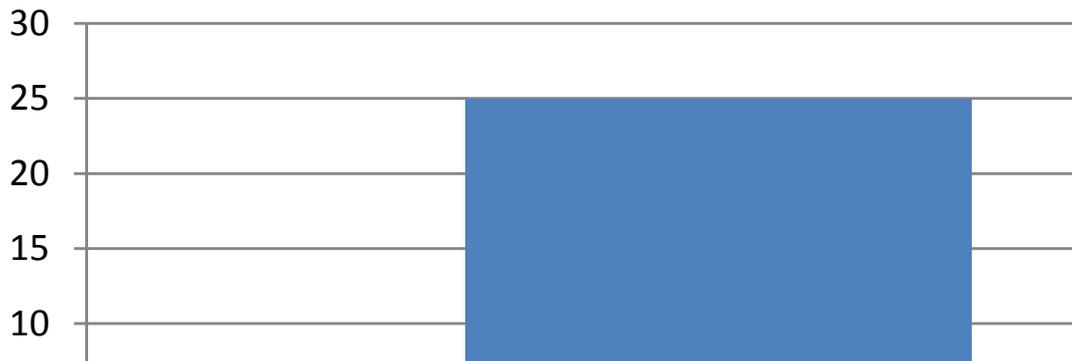
En el departamento de El Quiché existe un total de 4 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 2 trabajan problemas de aprendizaje, 1 problemas de comunicación oral, 3 discapacidades sensoriales, 3 discapacidades físicas, 2 retraso mental y 3 con otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, de conducta, ni superdotación.



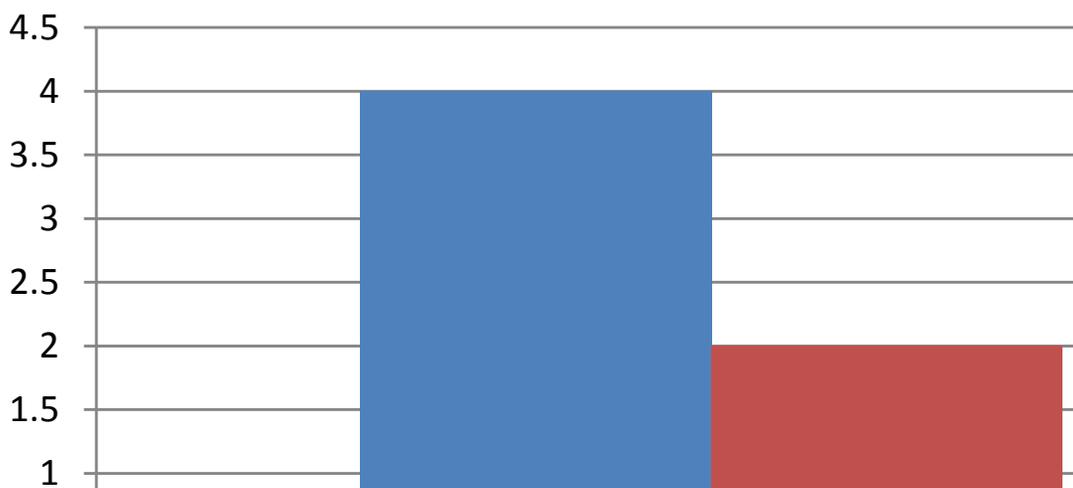
En el departamento de Petén existe un total de 4 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad, de las cuales 1 trabaja problemas de aprendizaje, 2 comunicación oral, 2 discapacidad sensorial, 2 discapacidad física, 2 retraso mental y 3 otras discapacidades. En este departamento no hay cobertura para los problemas emocionales, conductuales, ni para la superdotación.

Gráficas regionales del número total de instituciones

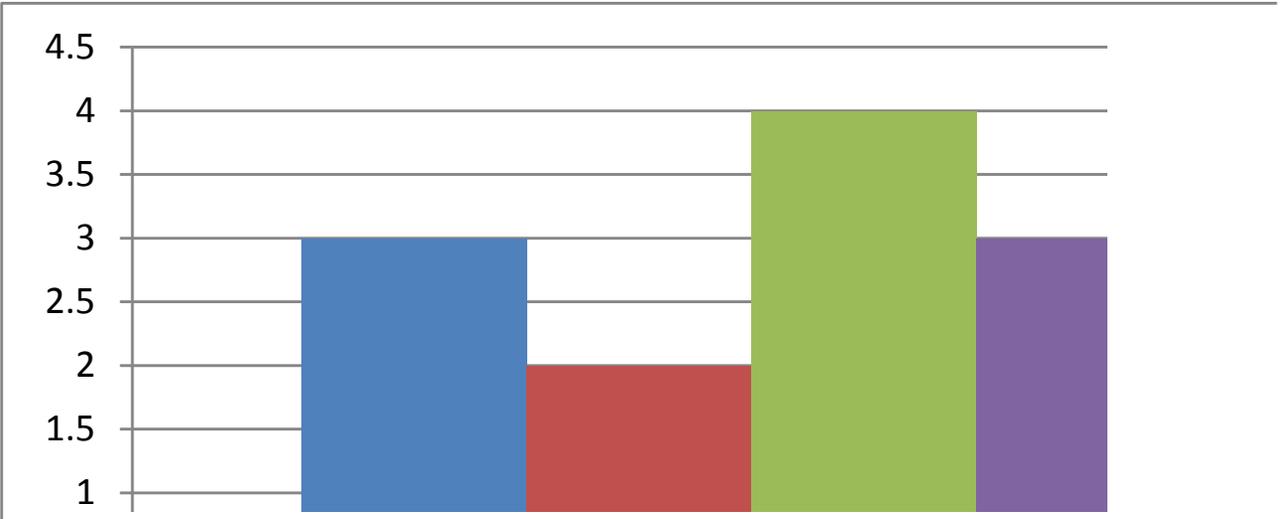
Guatemala



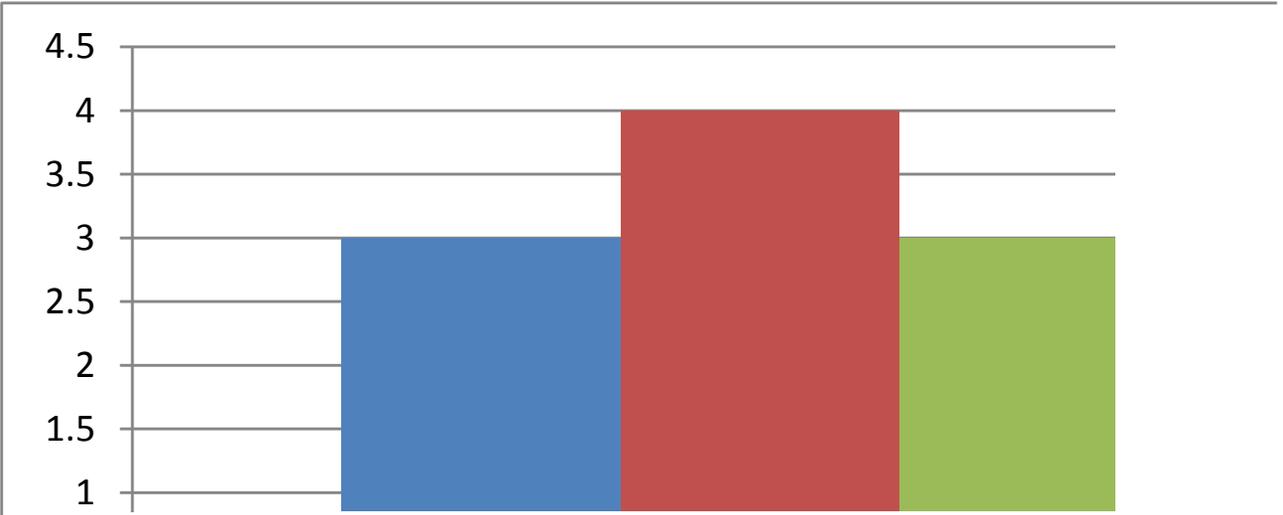
La región Metropolitana está conformada por el departamento de Guatemala, teniendo este un total de 25 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad.



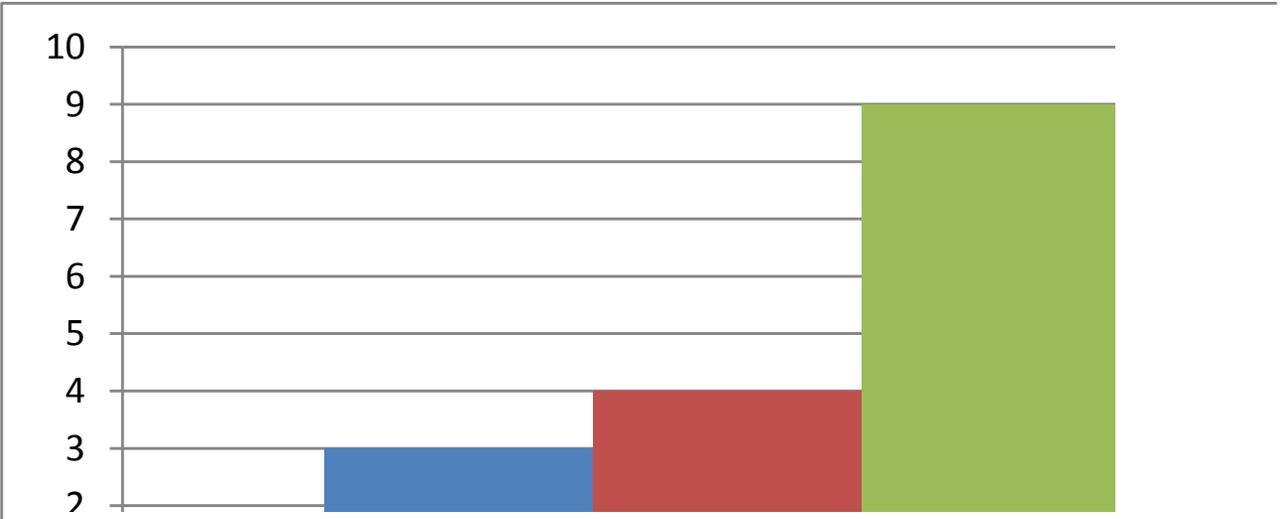
La región Norte está conformada por los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz, ambos departamentos suman un total de 6 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad en esta región.



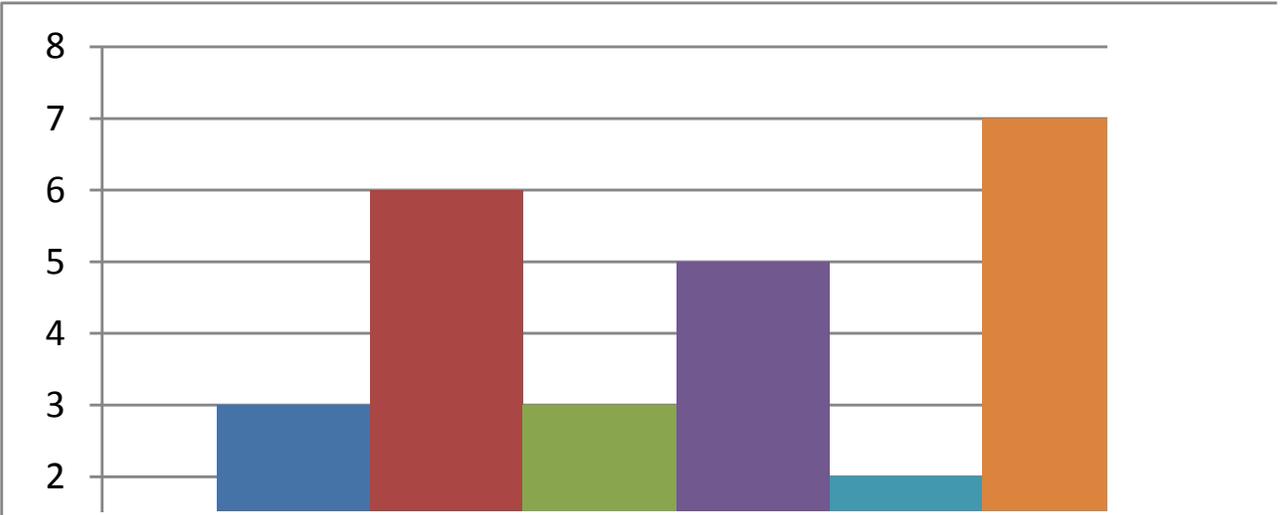
La región Nororiental está conformada por los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa, estos cuatro departamentos suman un total de 12 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad en esta región.



La región Suroriental está conformada por los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, los cuales suman un total de 10 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad en esta región.



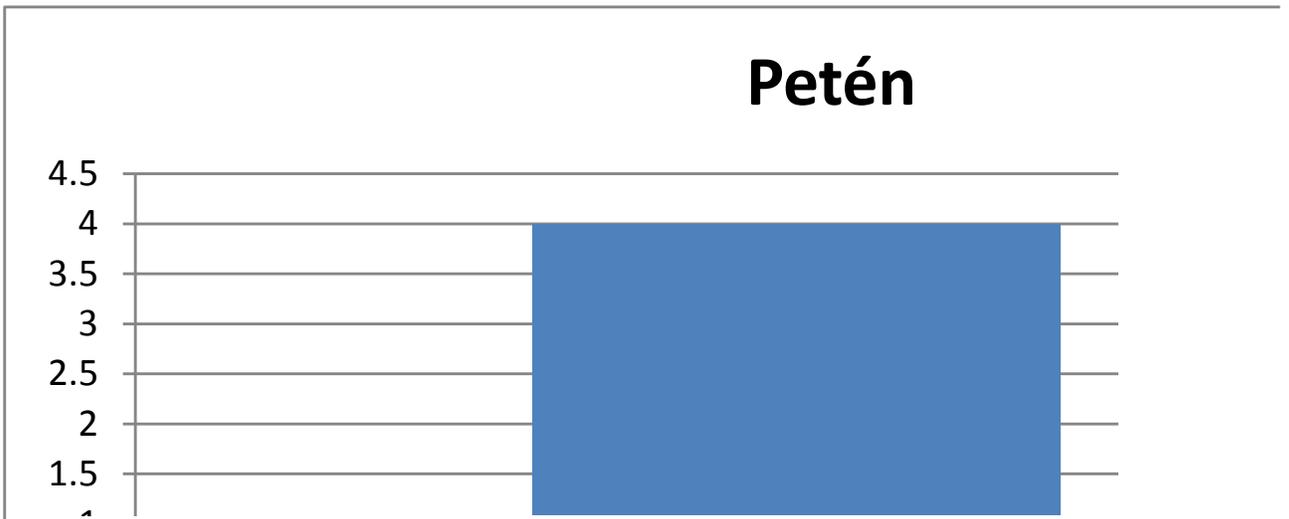
La región Central está conformada por los departamentos de Chimaltenango, Escuintla, y Sacatepéquez, los cuales suman un total de 16 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad en esta región.



La región Suroccidental está conformada por los departamentos de Retalhuleu, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán, y Quetzaltenango, los cuales suman un total de 26 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad en esta región.

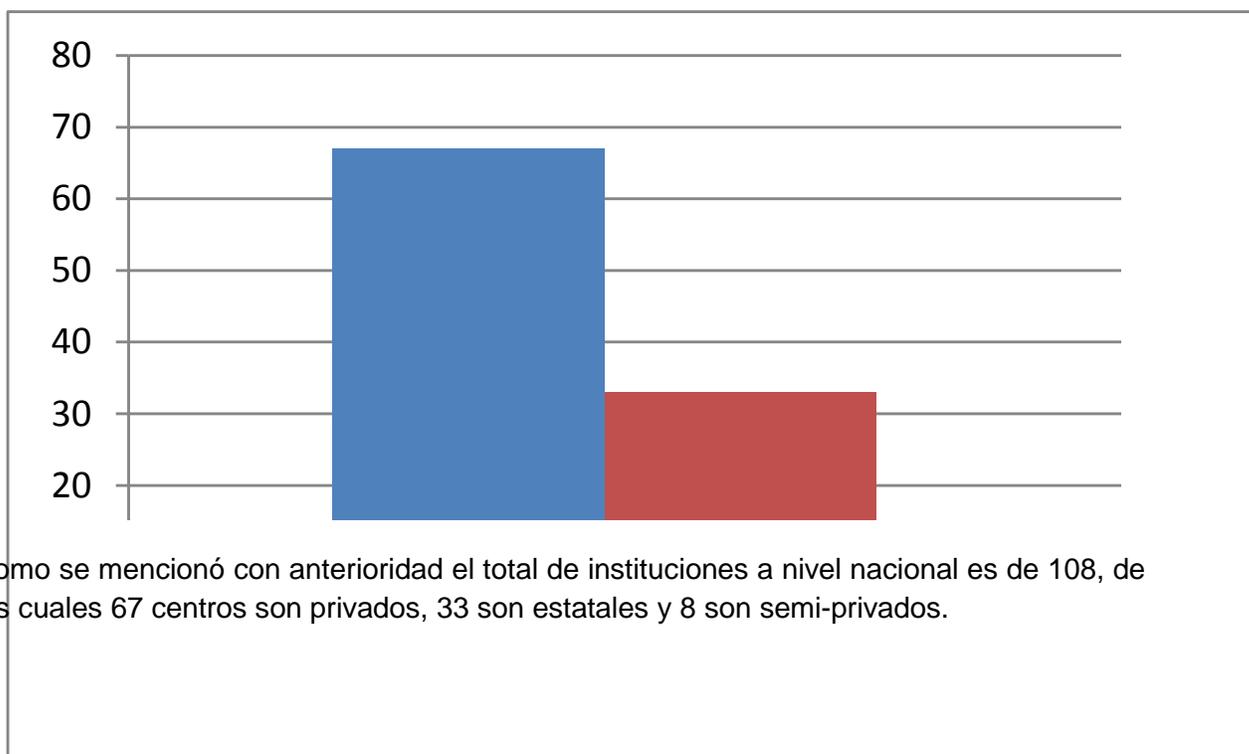


La región Noroccidental está conformada por los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, los cuales suman un total de 9 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad en esta región.



La última región, la de Petén está conformada por el departamento del mismo nombre, y este cuenta con un total de 4 instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad.

Gráfica nacional sobre los tipos de instituciones



Como se mencionó con anterioridad el total de instituciones a nivel nacional es de 108, de los cuales 67 centros son privados, 33 son estatales y 8 son semi-privados.

Análisis General

[\(Volver al Índice\)](#)

Por medio de las gráficas anteriormente presentadas, podemos observar la carencia de servicios asistenciales que hay en nuestro país para la atención a personas con discapacidad; a través de la tabulación de resultados podemos constatar que el Estado, aunque está en la obligación legal de hacerlo, no ha podido realizar la cobertura adecuada según la demanda de servicios requeridos para cubrir estas necesidades especiales. Observamos en las últimas gráficas que la mayoría de instituciones que brindan servicios a personas con discapacidad son de tipo privadas y semi-privadas. Sólo el 36% de las instituciones están financiadas por el Estado.

Asimismo se identificó que no hay centros que se dediquen a la atención de personas superdotadas, y hay únicamente siete instituciones que trabajan los problemas conductuales y/o emocionales en todo el país.

Según los resultados obtenidos en las estadísticas departamentales por discapacidad, ahora sabemos que existen varios departamentos en donde hay muy poca cobertura (Baja Verapaz, El Progreso, Totonicapán), así como el reducido número de centros en todos los departamentos en donde, por cierto, existe un promedio de tres a cuatro centros que atienden a todo el departamento.

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

[\(Volver al Índice\)](#)

CONCLUSIONES

- Este estudio realizado fue de importancia, ya que gracias a él se pudo tener un panorama real con datos actualizados sobre los servicios existentes en nuestro país para la atención de personas con discapacidad, además los resultados obtenidos podrán ser utilizados como base para otras investigaciones que permitan intervenir en la mejora de la cobertura y asistencia a la población con necesidades especiales.
- El Estado está obligado a brindar gratuitamente a la población que así lo necesite, los servicios para problemas de aprendizaje, de comunicación oral, emocionales y de conducta, de superdotación, de discapacidad física, discapacidad sensorial, retraso mental y otras discapacidades. Sin embargo, en todas las instituciones visitadas en el año 2,004, no existe ninguna que dé el servicio a personas con superdotación, y únicamente hay siete centros en todo el país que trabajan los problemas emocionales y conductuales.
- Es evidente que en Guatemala existe una gran carencia de información sobre las instituciones que brindan servicios a las personas con discapacidad, por lo que fue necesario elaborar el “Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala”, para empezar a difundir esta información que está al servicio tanto de los centros entre sí, como de las personas que necesitan hacer uso de los servicios que prestan las instituciones.
- El Estado tiene a su cargo únicamente la mitad de las instituciones que prestan servicios a las personas con discapacidad, por ende se puede constatar la vulnerabilidad a la que están expuestas las personas por la falta de cobertura en estos servicios, ya que aparte del restringido número de instituciones no cuentan con todos los servicios, ni personal necesarios para atender a dicha población.

- Además de difundir la información, el Directorio Nacional facilita a las personas con discapacidad ubicar la institución que cumpla con las demandas de sus necesidades y que a la vez se encuentre accesible al área de su residencia.
- En base a los crecientes avances tecnológicos y a la demanda de acceso a la información más rápida y eficaz fue necesario elaborar aparte del material impreso, un directorio interactivo de multimedia en donde se podrá consultar el listado completo de las instituciones que están agrupadas por regiones y departamentos del país.
- Por medio del estudio y recopilación de datos obtenidos, se pudo observar la carencia de material informativo que promueve la divulgación de estos, por lo cual, el directorio será un medio para contactar y enlazar a todas las instituciones dedicadas al servicio de las personas discapacitadas, estableciendo así una comunicación entre instituciones y de esta manera crear una red de apoyo social que mejorará la cobertura y el servicio.

RECOMENDACIONES

[\(Volver al Índice\)](#)

- Para que los datos recabados de las instituciones sean confiables, reales y de utilidad, es necesario que se realice una actualización anual de todos los centros que se dedican a brindar servicios a las personas con discapacidad, con el fin de mantener informada a la comunidad entera sobre los servicios que prestan cada uno.
- Que los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Profesorado en Educación Especial como parte de un proyecto de clase visitaran cada tres años, todos los departamentos del país, para ir agregando al directorio nuevos centros que se van creando, con el fin de ampliar la cobertura de los servicios a las personas con discapacidad, además esto ayudaría a que los estudiantes se sensibilicen al estar en contacto directo con la realidad guatemalteca y puedan realizar cambios positivos con nuevas propuestas o soluciones a la problemática.
- Para facilitar el cumplimiento de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad y la de Divulgación de la Información, el Estado está obligado a difundir este tipo de información que se manejó a lo largo del proyecto, por lo que se pondrá en disposición de la Dirección General de Educación Especial (entidad que funciona como dependencia del Ministerio de Educación, quien es encargada de la correcta aplicación de la ley), la tesis completa para que puedan hacer uso pertinente de los resultados obtenidos y de los directorios (impreso y CD) creados.
- Se recomienda a la Dirección General de Educación Especial que gestione con las instituciones pertinentes del Estado o Universidades en general, la implementación de nuevos programas de Educación Especial en las escuelas públicas ya que de esta forma aumentaría en un porcentaje alto la cobertura a los servicios y atención a las personas con discapacidad, sin necesidad de crear e invertir en nuevos centros (por lo menos a corto plazo).

BIBLIOGRAFÍA

[\(Volver al Índice\)](#)

- Política y normativa de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales. Mineduc. Guatemala, 2003.
- Constitución Política de la República de Guatemala, Guatemala, 2004.
- Ley de atención a las personas con discapacidad, Decreto 135-96, CONADI.
- Redes de Información nacionales e internacionales. Por: Alice Miranda Arguedas, M.L.S, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Universidad Nacional (COSTA RICA). Ponencia presentada en la 1era Jornada de Profesores y Estudiantes de Bibliotecología. Universidad de San Carlos, Guatemala.
- CONADI, Perfil Nacional para el abordaje de la Discapacidad, Guatemala. Julio 1999.
- Comunicación organizacional, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/argentina2000/16egidos.htm>
- Egidos Dionisio y Lilian Páez. Comunicación en instituciones y organizaciones: una aproximación teórico-analítica a su diversidad conceptual, en *Revista Latina de Comunicación Social*, número 35, de noviembre de 2000 [extra "La comunicación social en Argentina"], La Laguna (Tenerife), en la siguiente dirección electrónica (URL): <http://www.utpl.edu.ec/internas/espanol/formar/carreras/social.html>
- <http://www.conasida.cl/docs/consejero/diario07/d7p09.htm>, Diario del Consejero / Diario N°7 - 2do Semestre 2002.
- Alarcón Elizabeth y Gloria Véliz. Desgaste del trabajo en red. Universidad Católica Andrés Bello. Escuela De Comunicación Social. <http://www.ucab.edu.ve/humanidades/comunicacion/>
- Pérez Bilbao Jesús, Félix Martín Daza. Definiciones y concepto de apoyo social. Centro Nacional De Condiciones De Trabajo. http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp_439.htm

ANEXOS

[\(Volver al Índice\)](#)

- Encuesta sobre el diagnóstico nacional sobre prevención y atención a la discapacidad en Guatemala.
- Formato de base de datos para la elaboración del directorio de las instituciones que se dedican a la atención de las personas con discapacidad en Guatemala.
- Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala (Versión impresa).
- Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala (Versión interactiva: CD).

Encuesta sobre el diagnóstico nacional sobre prevención y atención a la discapacidad en Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO CUM.
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.
CARRERAS TÉCNICAS.
PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL.
PROYECTO 1. AÑO 2004.

DIAGNÓSTICO NACIONAL SOBRE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DISCAPACIDAD EN GUATEMALA.

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		TEL.	
DIRECCIÓN		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		CASERIO	
ALDEA			
TIEMPO DE SERVICIO O FECHA DE INICIO DE LABORES.			

2. TIPO DE INSTITUCIÓN.

PRIVADA	SEMI-PRIVADA	ESTATAL	OTROS
CUOTA POR EL SERVICIO	ANUAL	MENSUAL	OTROS

3. FINANCIAMIENTO.

a. EXTRANJERO	TIPO DE PROYECTO	TIEMPO
b. ESTATAL	DEFINIDO	INDEFINIDO
c. OTROS		

4. ESTRUCTURA DEL EDIFICIO

PROPIO	ALQUILADO
BLOCK	ADOBE
LÁMINA	OTROS

DESCRIBA LA CONSTRUCCIÓN EN SU TOTALIDAD:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL EDIFICIO.

NOMBRE DEL ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIO	USO QUE SE LE DA AL ESPACIO.

6.SERVICIOS.

a. NÚMERO TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA:	
b. DISTRIBUCIÓN SEGÚN DISCAPACIDAD:	
c. PROGRAMAS CON LOS QUE CUENTA:	

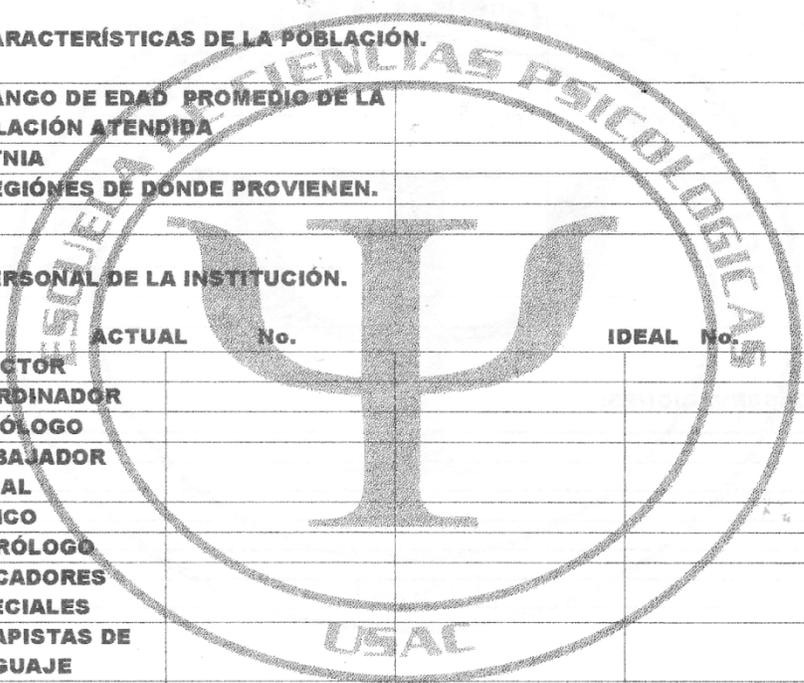
d. SI DENTRO DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS, CUENTA CON UNO DE PREVENCIÓN MENCIONE EL ÁREA ESPECÍFICA HACIA LA QUE ESTA DIRIGIDA, LA FECHA DE SU INICIO Y LA FRECUENCIA DE LA MISMA.	
e. PROMEDIO MENSUAL/ANUAL DE POBLACION NO ATENDIDA, POR NO CALIFICAR PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN	

7. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

a. RANGO DE EDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
b. ETNIA	
c. REGIONES DE DONDE PROVIENEN.	

8. PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.

	ACTUAL	No.	IDEAL	No.
DIRECTOR				
COORDINADOR				
PSICÓLOGO				
TRABAJADOR SOCIAL				
MÉDICO				
NEURÓLOGO				
EDUCADORES ESPECIALES				
TERAPISTAS DE LENGUAJE				
TERAPISTAS OCUPACIONALES				
FISIOTERAPISTAS				
MAESTROS				
NIÑERAS				
CONSERJES				
OTROS				



**Formato de la base de datos para la elaboración del directorio
de las instituciones que se dedican a la atención
de las personas con discapacidad en Guatemala.**

Nombre del departamento: _____

Nombre de la Institución: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores: _____

Tipo de Institución: _____

Cuota por el servicio: _____

Financiamiento: _____

Número de población atendida: _____

Distribución según discapacidad: _____

Programas con los que cuentan: _____

Rango de edad promedio de la población atendida: _____

Etnia: _____

Regiones de donde provienen: _____

Personal: _____

Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala 2, 0 0 9

[\(Volver al Índice\)](#)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE CARRERAS TÉCNICAS
EDUCACIÓN ESPECIAL

**“DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES
DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
EN GUATEMALA”**
2,009

AUTORES:

MARÍA CAROLINA ANGEL PAIZ

HERNAN VINICIO REYES SILVA

COLABORADORES:

ALUMNOS Y DOCENTES DEL PROFESORADO

EN EDUCACIÓN ESPECIAL, AÑO 2,004

PRESENTACIÓN

Este directorio se elaboró primordialmente para facilitar la divulgación de los servicios de las diversas instituciones que se dedican a la atención de la discapacidad en Guatemala; para que las personas o instituciones puedan servirse de la información para beneficio propio o para utilizarlo como una red de apoyo que se establezca desde una organización a otras o de un individuo hacia las organizaciones, lo cual favorecerá al mejoramiento del servicio, a las coberturas hacia las diferentes áreas de la discapacidad y para que la información y el servicio llegue a la mayor parte de la población guatemalteca.

Todos los datos que se utilizaron para la creación del directorio fueron recabados en el año 2,004 por los(as) alumnos(as) del Profesorado de Educación Especial y actualizados en septiembre del año en curso (2,009).

El presente directorio está estructurado y organizado por ocho regiones que componen a Guatemala y en cada región están enlistados los departamentos que corresponden a las mismas, pudiendo obtener entonces información regional o departamental de las instituciones que conforman este directorio.

INDICE GENERAL

<u>REGIÓN I Ó METROPOLITANA</u>	01
<u>Guatemala</u>	02
<u>REGIÓN II Ó NORTE</u>	27
<u>Alta Verapaz</u>	28
<u>Baja Verapaz</u>	32
<u>REGIÓN III Ó NORORIENTAL</u>	34
<u>Chiquimula</u>	35
<u>El Progreso</u>	38
<u>Izabal</u>	40
<u>Zacapa</u>	44
<u>REGIÓN IV Ó SURORIENTAL</u>	47
<u>Jalapa</u>	48
<u>Jutiapa</u>	51
<u>Santa Rosa</u>	55
<u>REGIÓN V Ó CENTRAL</u>	58
<u>Chimaltenango</u>	59
<u>Escuintla</u>	62
<u>Sacatepéquez</u>	66
<u>REGIÓN VI Ó SUROCCIDENTAL</u>	75
<u>Retalhuleu</u>	76
<u>San Marcos</u>	79
<u>Sololá</u>	85
<u>Suchitepéquez</u>	88
<u>Totonicapán</u>	93
<u>Quetzaltenango</u>	95
<u>REGIÓN VII Ó NOROCCIDENTAL</u>	102
<u>Huehuetenango</u>	103
<u>El Quiché</u>	108
<u>REGIÓN VIII O PETÉN</u>	112
<u>Petén</u>	113

**REGIÓN I
METROPOLITANA
Guatemala**

[\(Volver al índice\)](#)



GUATEMALA

[\(Volver al índice\)](#)

ESCUELA PARA NIÑOS CIEGOS SANTA LUCÍA	
Dirección:	2ª calle "A" 9-00 zona 10.
Teléfono:	23314424.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,946.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	90.
Distribución según discapacidad:	ceguera.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, pre-primaria y primaria basada con el programa del Ministerio de Educación, Braille, ábaco, movilidad, orientación escolar, educación física, música, actividades de la vida diaria, mecanografía, natación y lecturas.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 15 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Salamá, Sololá, Huehuetenango, Chiquimula, Sacatepéquez y de la capital.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 secretaria, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 2 médicos (pediatra y oftalmólogo), 1 enfermera, 15 maestros, 2 niñas, 3 conserjes, 1 cocinera, 2 de seguridad y 1 jardinero.

CLÍNICA DEL NIÑO SANO

CLÍNICA DEL NIÑO SANO	
Dirección:	6ª av. 3-10 zona 11.
Teléfono:	24751740, 24711441 ext. 2626.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,993.
Tipo de institución:	Semi-privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	estatal y privado (donaciones).
Número de población atendida:	2,846 mensuales.
Distribución según discapacidad:	todo tipo de discapacidad (para servicio médico).
Programas con los que cuentan:	niño sano (control de crecimiento y desarrollo), odontología pediátrica, oftalmología pediátrica, quemaduras infantiles, laboratorio clínico, estimulación temprana, madre adolescente, niño canguro, seguimiento especial, nutrición, psicología, neurología, endocrinología, neumología, cardiología, genética, vacunación, electroencefalograma, electrocardiograma, audiometrías, emisiones otoacústicas, pruebas de esfuerzo y de alergias, espirometrías, servicio social y guardería.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 12 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de la capital, Mixco, San Marcos, Chimaltenango, Zacapa y otros departamentos.
Personal:	1 director (médico general), 1 licenciada en estimulación temprana, 20 médicos, 2 neurólogos, 1 fisioterapeuta, 1 maestro, 1 niñera, 1 conserje, 1 administrador, 5 médicos residentes, 2 médicos internos, 6 secretarías, 2 enfermeras, 4 técnicos en procedimientos, 1 licenciada en laboratorio, 2 de mantenimiento.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “ÁLIDA ESPAÑA DE ARANA”

Dirección:	14 calle 0-28 zona 3.
Teléfono:	22383572, 22538961 (telefax).
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,972.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	400.
Distribución según discapacidad:	retraso mental leve y moderado, trastorno generalizado del desarrollo, discapacidad física y sensorial, parálisis cerebral.
Programas con los que cuentan:	diagnóstico y ubicación, educación inicial, educación pre-escolar, educación escolar, habilitación integral, P.E.I., P.E.X., aspectos pedagógicos modificados según el Ministerio de Educación, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, hidroterapia y equinoterapia, talleres obligatorios para padres de familia sobre prevención.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 14 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de la capital, El Progreso, Quetzaltenango, Chimaltenango, Cobán y otros departamentos.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 3 psicólogos, 3 trabajadores sociales, 1 psiquiatra, 1 traumatólogo, 1 pediatra, 1 odontólogo, 2 terapeutas del lenguaje, 1 fisioterapeuta, 15 educadores especiales, 1 recepcionista, 1 niñera, 3 conserjes, 1 jardinero. También cuentan con el apoyo de FUNDABIEM (servicio y personal) en el mismo centro.

FUNDACIÓN FACES

Dirección:	31 av. "A" 3-27 zona 11, Uatlán II.
Teléfono:	24346631 – 24394656 telefax.
E-mail:	fundfaces@hotmail.com
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	11 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	mensual, según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	donaciones, apadrinamientos.
Número de población atendida:	35 niños.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, retraso mental leve y moderado, asperger, autismo, lesión cerebral y otros.
Programas con los que cuentan:	psicología, terapia de lenguaje, panadería, cocina, manualidades, PEI, estimulación temprana, ritmo gráfico, piñatería, laboratorio de computación, taller protegido de leche de soya, natación, deporte, competencias sociales.
Rango de edad promedio de la población atendida:	14 años en adelante.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	capital.
Personal:	1 director general y administrativo, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 neurólogo, 3 educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 1 niñera, 1 conserje, 1 contador, 1 secretaria, 1 chofer de bus.

FUNDABIEM, "NIÑO DE PRAGA"

Dirección:	31 av. "C" 7-44 zona 7, Col. Centro América.
Teléfono:	24311934.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,986.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	9.
Distribución según discapacidad:	paraplejia, poliomielitis, parálisis cerebral.
Programas con los que cuentan:	es un albergue en donde se les brinda vivienda, alimentación y estudio.
Rango de edad promedio de la población atendida:	19 – 30 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	Izabal, Santa Rosa, Escuintla, Chimaltenango, Jalapa y de la capital.
Personal:	3 directores, 1 administradora, 1 cocinera, 1 mensajero.

HOGAR NAZARET

Dirección:	8 av. 12-33 zona 8, Ciudad San Cristóbal, Sector A-10, Mixco.
Teléfono:	24781704, 24795261.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	27 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	mensual Q. 2,500.00
Financiamiento:	cuotas mensuales y donaciones.
Número de población atendida:	34.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, autismo, Síndrome de Down, lesión cerebral.
Programas con los que cuentan:	psicomotricidad fina y gruesa, programa PEI, terapia de juego, lectoescritura, manualidades y panadería.
Rango de edad promedio de la población atendida:	8 – 70 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de la capital y otros departamentos.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 4 psicólogos, 1 médico, 12 educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje, 1 fisioterapeuta, 1 conserje.

CENTRO EDUCATIVO PARA NIÑOS SORDOS (CENSOR)

Dirección:	6ª calle 4-93 zona 1, Villa de Mixco.
Teléfono:	24387063.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,999.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	mensual.
Financiamiento:	propio.
Número de población atendida:	26
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	escuela para padres, taller de cocina, taller de manualidades, taller de dibujo.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4 – 16 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	de la capital.
Personal:	2 directores, 2 psicólogos, 1 médico, 1 neurólogo, 2 educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje, 4 maestros, 1 niñera, 1 conserje.

FUNDABIEM, "CENTRO DE REHABILITACIÓN BLANCA LIDIA EGGENBERGER"

Dirección:	Km. 18.5 Carretera Interamericana. Mixco.
Teléfono:	24784329, 23824343.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,989.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	500.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, paraplejía, distrofia muscular, secuelas de enfermedades neurológicas, post fracturas, Síndrome de Down, autismo, secuelas de accidentes cerebro vasculares, secuelas post traumáticas, retraso mental, problemas de lenguaje, déficit auditivo, disartrias, tartamudez, parálisis faciales, secuelas de polio, Gillian Barré, Microcefalia, Hidrocefalia, Mielomeningocele, distrofias .
Programas con los que cuentan:	rehabilitación, neurodesarrollo, estimulación temprana, capacitaciones, inserción laboral, manejo en casa, prevención, terapia por un día, fisioterapia, plan domiciliario, terapia ocupacional, educación especial, terapia de lenguaje, psicología.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de la capital, Villa Nueva, Amatitlán, Sacatepéquez, Mixco y otros departamentos.
Personal:	1 director y médico, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 2 médicos, 1 neurólogo, 2 educadores especiales, 2 terapeutas del lenguaje, 3 terapeutas ocupacionales, 9 fisioterapeutas, 5 conserjes, 2 pilotos.

**CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI)
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Dirección:	Diagonal 21, 19-19 zona 11.
Teléfono:	24730829, 24731397.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,978.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	45.
Distribución según discapacidad:	discapacidad visual.
Programas con los que cuentan:	técnicas de la vida diaria, programa de orientación y movilidad, sistema Braille, sistema de ábaco, mecanografía, técnicas de comunicación, educación física, música, taller.
Rango de edad promedio de la población atendida:	15 – 55.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	capital y departamentos.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 trabajador social, 4 educadores especiales, 3 terapeutas del lenguaje, 3 terapeutas ocupacionales, 10 maestros, 3 conserjes, 1 jardinero.

EDUCACIÓN ESPECIAL “SAN NICOLÁS DE BARI”

Dirección:	7ª av. 1-72 zona 13.
Teléfono:	24720460, 59188906.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,990.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	depende del tratamiento del paciente.
Financiamiento:	por las cuotas.
Número de población atendida:	50 niños.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, retraso mental, Síndrome de Down, problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	educación especial, terapia ocupacional, educación musical, fisioterapia, orientación psicológica, programa de estimulación temprana, terapia del habla, educación física, programa de individualización, intervención temprana, equinoterapia, hidroterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	3 años en adelante.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de la ciudad capital.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 2 psicólogos, 4 educadores especiales, 2 terapeutas del lenguaje, 1 fisioterapeuta, 2 niñeras, 1 conserje.

CENTRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL (CEDAPRI)

Dirección:	19 av. 34-81 zona 12.
Teléfono:	24770174.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,002.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	inscripción Q860.00 y colegiaturas de Q570.00
Financiamiento:	por colegiaturas.
Número de población atendida:	40.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	PEI, DH (Kubly) y el PAI (programa de activación de la inteligencia).
Rango de edad promedio de la población atendida:	5 – 11 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	capital.
Personal:	1 coordinador y psicólogo, 5 maestros, 1 conserje, 1 secretaria.

CENTRO RESIDENCIAL PSIQUIÁTRICO NEUROLÓGICO

Dirección:	17 calle 7-04, zona 13, Aurora I.
Teléfono:	23612216.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,994.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	51.
Distribución según discapacidad:	retraso moderado y severo asociados a desórdenes psiquiátricos y neurológicos.
Programas con los que cuentan:	cocina, enfermería, horticultura y educación especial.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4 – 17 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de la capital y diversos departamentos del país.
Personal:	1 director, 4 coordinadores, 1 trabajador social, 1 médico, 1 neurólogo, 3 educadores especiales, 1 terapeuta ocupacional, 1 procurador, 1 psiquiatra, 6 enfermeras, 15 niñeras, 1 secretaria, 3 cocineras, 2 de lavandería, 3 conserjes y 1 costurera.

ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS “FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN”

Dirección:	14 avenida, 15-38 zona 11.
Teléfono:	24730912, 24731897.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,943.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	90.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva.
Programas con los que cuentan:	etapas de preparación para la integración escolar, valores, computación y manualidades, metodología verbalista.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 11 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	capital y de varios departamentos del interior.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 niñera enfermera, 11 maestros y terapistas del lenguaje, 3 conserjes, 1 auxiliar de cocina, 1 jardinero, 1 guardián.

CENTRO DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

Dirección:	13 av. 29-29 zona 5.
Teléfono:	23310609.
E-mail:	efesiosmg06@yahoo.es
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,978.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	70 alumnos.
Distribución según discapacidad:	retraso mental leve y moderado, autismo.
Programas con los que cuentan:	PEI, taller de mantenimiento general, terapia ocupacional, taller de cocina, programa de habilitación integral, taller de panadería y repostería, fonoaudiología.
Rango de edad promedio de la población atendida:	13 – 18 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	ciudad capital e interior.
Personal:	2 directores, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 2 médicos, 1 neurólogo, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 4 maestros, 1 secretaria, 1 conserje, 1 guardián.

INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA	
Dirección:	8 av. 6-50 zona 11.
Teléfono:	24711613, 24710899.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,961.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	mensual, según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	rifas y donaciones.
Número de población atendida:	255.
Distribución según discapacidad:	retraso mental leve, moderado y severo, Síndrome de Down, lesión cerebral, y otros.
Programas con los que cuentan:	escuela para padres, natación, física, terapias, estimulación temprana, áreas individuales para atender problemas específicos.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 13 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	la mayoría de la capital y otros del interior.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 2 psicólogos, 1 trabajador social, 1 neurólogo, 9 educadores especiales, 3 terapistas del lenguaje, 9 niñeras, 4 conserjes, 2 secretarías, 9 auxiliares.

**INSTITUTO DE SERVICIO E INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
"MAYRA VARGAS FERNANDEZ" ISIPS**

Dirección:	9ª av. 9-45 zona 11.
Teléfono:	24851916, 24851910.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	31 años.
Tipo de institución:	autónoma.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas.
Número de población atendida:	364 niños.
Distribución según discapacidad:	problemas de lenguaje, problemas de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, mal comportamiento.
Programas con los que cuentan:	programa plan 24, programa Pygmalión, programa seguimiento, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 12 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	región metropolitana.
Personal:	1 coordinador, 6 psicólogos, 1 terapeuta del lenguaje, 1 secretaria.

**CENTRO DE COMUNICACIÓN TOTAL PARA NIÑOS SORDOS “DR. CARLOS C.”
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Dirección:	Anillo Periférico, Diagonal 21, 19-19 zona 11.
Teléfono:	24730162.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,998.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	115.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva.
Programas con los que cuentan:	talleres, lenguaje de señas.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4 – 12 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	capital e interior de la república.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 pediatra, 1 neurólogo, 1 terapeuta del lenguaje, 21 maestros, 3 conserjes, 1 secretaria, 2 jardineros.

**CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ANCIANO CIEGO
SUBDIVISIÓN DE CRI (CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL)
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Dirección:	Diagonal 21, 19-19 zona 11.
Teléfono:	24730829 telefax.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,978.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	30 – 40 anuales.
Distribución según discapacidad:	discapacidad visual.
Programas con los que cuentan:	técnicas de la vida diaria, programas de orientación y movilidad.
Rango de edad promedio de la población atendida:	55 – 84 años o más.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de la capital e interior.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 trabajador social, 1 médico, 8 maestros, 3 conserjes, 1 jardinero.

**JARDÍN INFANTIL PARA NIÑOS SORDOS “RODOLFO ROBLES STHAL”
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Dirección:	14 av. 15-38 zona 11.
Teléfono:	24744868 – 9.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,001.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	120 anuales.
Distribución según discapacidad:	deficiencia auditiva.
Programas con los que cuentan:	escuela oralista, estimulación temprana, psicología, terapia de lenguaje, PAEPA, trabajo social, escuela para padres para la prevención y detección temprana.
Rango de edad promedio de la población atendida:	1 – 6 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de la capital y del interior de la república.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 médico, 6 educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje, 15 maestras, 9 niñeras, 3 conserjes, 2 secretarias, 1 jardinero, 1 policía.

OLIMPIADAS ESPECIALES

Dirección:	28 av. 14-02 zona 7, Ciudad de Plata II, Parque La Democracia, módulo 2.
Teléfono:	24252467, 55276069.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,975.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	a base de donaciones.
Número de población atendida:	1,300.
Distribución según discapacidad:	retraso mental.
Programas con los que cuentan:	4 programas deportivos: atletismo, natación, fútbol y pesas.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 8 años en adelante.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de cada una de las sedes de Olimpiadas Especiales: Quetzaltenango, Zacapa, Escuintla, Retalhuleu, Cobán y la capital del país.
Personal:	6 de junta directiva, 1 directora, 1 asistente, 5 entrenadores y personal voluntario.

ASOCIACIÓN DEL NIÑO POR EL NIÑO “ANINI”

Dirección:	Kilómetro 29.5 carretera a El Salvador.
Teléfono:	hogar: 66465076, 66465077 oficinas: 23627040.
E-mail:	info@anini.org.gt
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	17 de octubre de 1,985.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	por apadrinamientos.
Número de población atendida:	67.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, lesión cerebral, autismo, espina bífida, discapacidad física y sensorial.
Programas con los que cuentan:	casa hogar, educación especial, atención pediátrica, psicología, fisioterapia, terapia del habla, estimulación temprana, terapia ocupacional y odontología.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 7 años (ingreso).
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de todo el país.
Personal:	médico pediatra, psicóloga, fisioterapeutas, educadora especial, terapeuta del lenguaje, terapeuta ocupacional.

FUNDACIÓN MARGARITA TEJADA

Dirección:	4ª av. 12-20 zona 16, Acatán, Santa Rosita.
Teléfono:	22610887 – 91.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,998.
Tipo de institución:	semiprivada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	propio y estatal.
Número de población atendida:	250.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	programa preescolar, educativo y capacitación laboral. Intervención temprana, intervención a distancia, inclusión laboral y escolar.
Rango de edad promedio de la población atendida:	cualquier edad.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de la capital y de varios departamentos del país.
Personal:	3 psicólogas, educadores especiales, niñeras.

CENTRO PARA EL DESARROLLO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL “CEDEPI”

Dirección:	3ª calle 31-05 zona 11, Utatlán II. (Atiende únicamente por la mañana).
Teléfono:	24394659, 24394014.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,984.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	por colegiatura.
Número de población atendida:	10.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, discapacidad visual y auditiva y autismo.
Programas con los que cuentan:	P.E.I., terapia de lenguaje, ritmo, neuronet, psicomotricidad, física, grafismo.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4 – 15 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	de la capital, Mixco y municipios cercanos.
Personal:	1 psicólogo, 3 maestros y educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje.

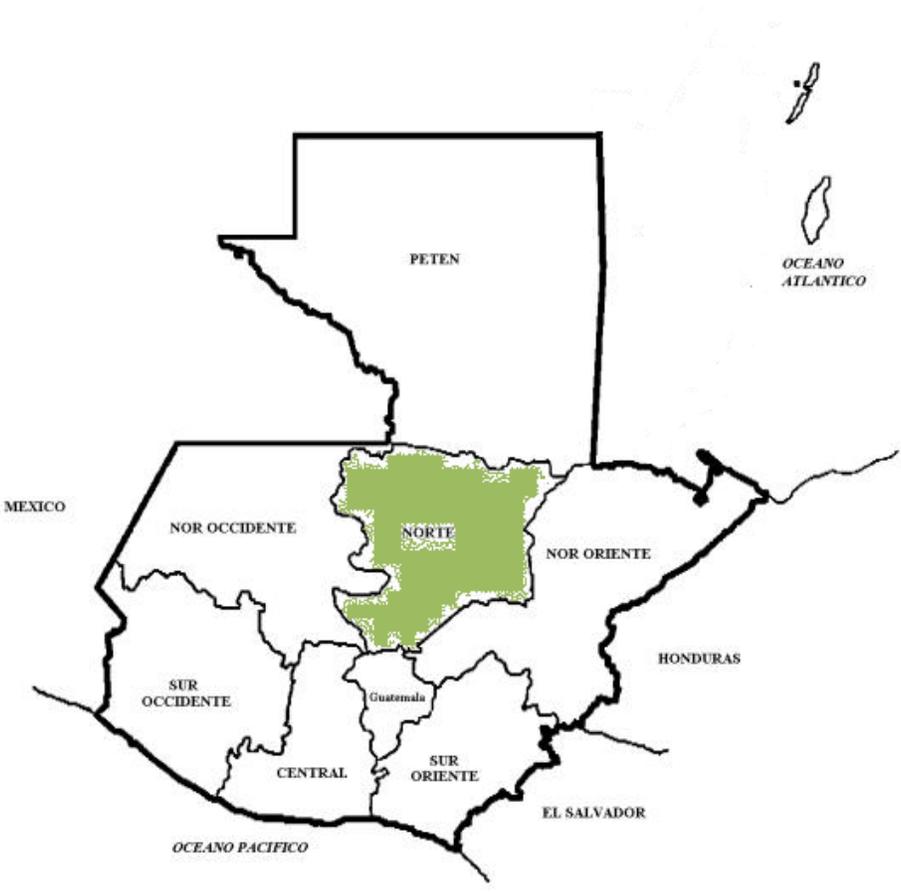
CENTRO EDUCATIVO FUNDAL

CENTRO EDUCATIVO FUNDAL	
Dirección:	Tronco 5, Rama 1, lote 75, El Encinal zona 7 de Mixco.
Teléfono:	24348160, 24347823, 24347934.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,998.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	nacional (CONADI) e internacional (Hilton Perkins, SKNH, Embajada de Finlandia y CBM)
Número de población atendida:	120.
Distribución según discapacidad:	sordoceguera y retos múltiples.
Programas con los que cuentan:	evaluación educativa inicial, programa educativo individual y personalizado, programa para alumnos sordos con otra discapacidad, programa para alumnos ciegos con otra discapacidad, fisioterapia educativa y funcional, orientación y capacitación a padres de familia, psicología, orientación y referencia, actividades de sensibilización a la comunidad frente a la discapacidad sensorial y programa Semilla (apoyo a escuelas con el programa de escuelas inclusivas).
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 22 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de Mixco, la capital y carretera al Atlántico.
Personal:	1 directora y psicóloga, 7 maestros de educación especial, terapia de lenguaje y fisioterapia, 1 educador especial para el programa a distancia.

CEDAPRI	
Dirección:	13 av. 10-20 zona 2, Ciudad Nueva.
Teléfono:	22895102 – 07.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,991.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	Q630.00 mensuales.
Financiamiento:	propio.
Número de población atendida:	140.
Distribución según discapacidad:	déficit de atención, hiperactividad, síndrome de Asperger, Tuner, problemas de aprendizaje, madurez neurológica, discapacidad motriz.
Programas con los que cuentan:	lectura, desarrollo humano, PEI, PAI, valores, programa de aprendizaje y con el pensum del Ministerio de Educación.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 17 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de la capital y municipios cercanos.
Personal:	1 administradora, 1 directora, 1 coordinadora de psicología, 1 coordinadora académica, 18 maestros educadores especiales y psicólogos, 1 guardián, 1 conserje, 1 de seguridad.

REGIÓN II NORTE	
Alta Verapaz	Baja Verapaz

[\(Volver al índice\)](#)



ALTA VERAPAZ

[\(Volver al índice\)](#)

HOSPITAL DE OJOS Y OÍDOS “DR. FERNANDO BELTRANENA VALLADARES” COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA, SAN PEDRO CARCHÁ	
Dirección:	6 av. Zona 1, San Pedro Carchá, Alta Verapaz.
Teléfono:	79516387, 79523019.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,989.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico de las personas.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	800 a 1,000 mensuales.
Distribución según discapacidad:	discapacidad visual.
Programas con los que cuentan:	oftalmología, cirugías oculares menores, cirugía de catarata, exámenes de agudeza visual, perimetría y programas de prevención a los estudiantes y comunidades de Chisec.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 98 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Petén.
Personal:	1 director y médico, 1 trabajador social, 2 conserjes, 1 portero y policía, 1 encargado de lavandería, 1 enfermera instrumentista, 2 enfermeros auxiliares, 1 cajero y contador y 1 encargado de farmacia.

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL “EDECRI”	
Dirección:	Finca Sachamach, ingreso por el Esfuerzo I, Cobán Alta Verapaz.
Teléfono:	79510006.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,987.
Tipo de institución:	pública y privada.
Cuota por el servicio:	inscripción y evaluación Q40.00 y mensualidades según el nivel socioeconómico de la persona.
Financiamiento:	Ministerio de Educación y proyectos.
Número de población atendida:	300 niños (más los que se benefician en proyectos).
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, retraso mental, discapacidad auditiva, problemas físicos, autismo, problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	Neuronet y Listos para Comunicarse, educación bilingüe (español-Quekchí o español-Pocomchí), atención a problemas de aprendizaje, Prevención a nivel educativo (PREDISCAV), guardianes de la salud y Talita Cumi (mujeres indígenas en el área de estimulación temprana), estimulación temprana.
Rango de edad promedio de la población atendida:	2 – 50 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Alta Verapaz.
Personal:	1 director, 3 trabajadores sociales, 4 educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje, 1 fisioterapeuta, 4 maestros, 3 conserjes, 2 de administración.

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “EDECRI RBC”

Dirección:	San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.
Teléfono:	79504659.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,997.
Tipo de institución:	semiprivada.
Cuota por el servicio:	inscripción Q.20.00 y mensualidades de Q. 6.00
Financiamiento:	por alcaldía municipal, ayuda internacional y MINEDUC.
Número de población atendida:	120.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, parálisis facial, distrofia muscular, fibrosis, pie equino, espina bífida, labio leporino, retraso psicomotor, parálisis cerebral, Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, estimulación temprana, programas preventivos a los padres, comadronas y campesinos.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 71 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Chicamá (Quiché).
Personal:	1 director, 2 fisioterapeutas, 5 maestros, 1 guardián.

FUNDABIEM COBÁN

Dirección:	6ª avenida 3-66, zona 4, Cobán, Alta Verapaz.
Teléfono:	79513558.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,991.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	160.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, secuelas de polio, Gillian Barré, Microcefalia, Hidrocefalia, Mielomeningocele, Meningitis, secuelas de ACV, Secuelas de facturas, trauma craneal encefálico, distrofias, artritis.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, terapia ocupacional, educación especial, terapia de lenguaje, psicología y clínica médica, charlas a la comunidad.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 70 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché.
Personal:	1 director, 1 médico, 2 fisioterapeutas, 1 terapeuta ocupacional, 1 educadora especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 psicóloga, 1 secretaria y trabajadora social, 1 piloto, 1 conserje.

BAJA VERAPAZ

[\(Volver al índice\)](#)

FUNDABIEM SALAMÁ	
Dirección:	5ª calle zona 1, Barrio Agua Caliente, Salamá.
Teléfono:	79402028.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	octubre de 1,999.
Tipo de institución:	Privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	85 mensuales.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, secuelas de polio, Gillian Barré, Microcefalia, Hidrocefalia, Mielomeningocele, Meningitis, secuelas de ACV, Secuelas de facturas, trauma craneal encefálico, distrofias, artritis.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, terapia ocupacional, educación especial, terapia de lenguaje, psicología y clínica médica, charlas a la comunidad.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 70 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de los municipios de Baja Verapaz y de lugares aledaños como Morazán (El Progreso).
Personal:	1 director, 1 médico, 2 fisioterapeutas, 1 terapeuta ocupacional, 1 educadora especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 psicóloga, 1 secretaria y trabajadora social, 1 piloto, 1 conserje.

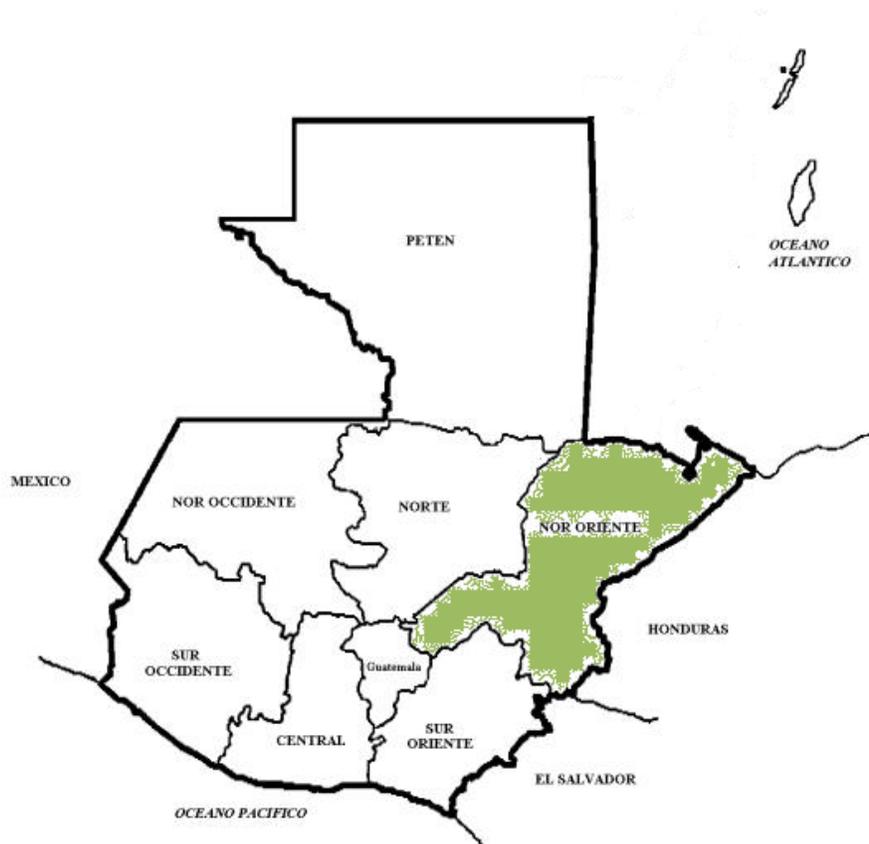
**ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN INTEGRAL SALAMÁ
“EDECRI”**

Dirección:	12 av. 1-51 zona 6 Salamá, Baja Verapaz.
Teléfono:	79401203.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,993.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	apadrinamientos.
Número de población atendida:	152.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, deficiencia auditiva, autismo, estimulación temprana.
Programas con los que cuentan:	comunicación total, atención individualizada, campañas de sensibilización en centros educativos.
Rango de edad promedio de la población atendida:	2 – 46 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de los municipios del departamento.
Personal:	1 director, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 educadora especial y 3 maestros regulares.

**REGIÓN III
NORORIENTAL**

Chiquimula	El Progreso
Izabal	Zacapa

[\(Volver al índice\)](#)



CHIQUIMULA

[\(Volver al índice\)](#)

FUNDABIEM "CENTRO DE REHABILITACIÓN ELISA LIU"	
Dirección:	8ª av. 6-01 zona 1, Chiquimula, Chiquimula.
Teléfono:	79422373, 79426540.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,990.
Tipo de institución:	semiprivada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	60 diariamente.
Distribución según discapacidad:	tratamientos por diagnóstico (discapacidad física y sensorial).
Programas con los que cuentan:	actividad asistencial, prevención de la discapacidad, proyección de servicio, censos para captación de pacientes.
Rango de edad promedio de la población atendida:	desde nacimiento hasta la adultez.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	del departamento de Chiquimula, Copán (Honduras) y Puerto Barrios.
Personal:	1 director, 1 médico, 1 trabajador social, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 3 fisioterapeutas, 1 conserje y 1 secretaria.

RAYITO DE LUZ

Dirección:	2ª calle final, contiguo al Hospital Modular zona 5, Chiquimula.
Teléfono:	79427560.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,998.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	comité de padres.
Número de población atendida:	16.
Distribución según discapacidad:	discapacidad física, auditiva, intelectual y problemas de conducta.
Programas con los que cuentan:	aprestamiento, lectoescritura, pre-matemática, problemas de aprendizaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	11 – 44 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Jocotán.
Personal:	1 director, 1 psicólogo, 3 maestros.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LOS CAMPEONES

Dirección:	5ª calle 5-55 zona 5, Colonia San José Obrero. Municipio de Esquipulas, Chiquimula.
Teléfono:	57141892.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,994.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	donaciones y colaboración de la Municipalidad.
Número de población atendida:	15.
Distribución según discapacidad:	discapacidades múltiples, Síndrome de Down, retraso mental.
Programas con los que cuentan:	adaptados a un programa de educación pre-primaria, según sus capacidades.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 6 años en adelante.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Esquipulas.
Personal:	1 director, 2 maestros, 1 niñera y 1 conserje.

EL PROGRESO

[\(Volver al índice\)](#)

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACIÓN	
Dirección:	Barrio El Provenir, Guastatoya, El Progreso.
Teléfono:	79451053.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,996.
Tipo de institución:	semiprivada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	por ONG.
Número de población atendida:	15 – 18 niños.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	salvemos a primer grado, ABC español, aula integrada.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 10 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	Guastatoya.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 educador especial, 26 maestros, 4 conserjes, 1 guardián.

C.E.E., ANEXO E.O.U.M. "JOSÉ LEÓN CASTILLO"

Dirección:	Barrio El Reducto, Municipio Morazán El Progreso.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	Enero de 2,001.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	39.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	salvemos primer grado, programa recuperación de trazos.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 13 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	Guastatoya.
Personal:	1 director, 1 educador especial, 13 maestros, 1 guardián.

IZABAL

[\(Volver al índice\)](#)

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Dirección:	Colonia La Repegua, municipio Puerto Barrios, aldea Sto. Tomás de Castilla.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,993.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	35.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, discapacidad mental.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, entrenamiento pre-laboral, educación inicial y escuela para padres.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 1 – 15 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	Izabal.
Personal:	1 director, 1 coordinador y 2 maestros.

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Dirección:	16 calle y 6ª av. Puerto Barrios, Izabal.
Teléfono:	79480780.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,968.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito o según estudio socioeconómico.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	50 niños.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	cuidado de niños de 10 meses a 3 años (guardería), escuela de párvulos de niños de 4 a 6 años, programa de refuerzo escolar de 4 a 12 años y escuela para padres.
Rango de edad promedio de la población atendida:	10 meses a 12 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	de todo el departamento.
Personal:	1 director, 2 maestros, 2 niñeras, 1 conserje, 1 cocinera.

**CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL MONSEÑOR ROMERO,
PROYECTO “AMIGUITOS EL ESTOR”**

Dirección:	4ta. Calle entre 8ª y 9ª avenida, zona 1. El Estor, Izabal.
Teléfono:	79497464, 57094531-748.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	24 de abril de 2,003.
Tipo de institución:	ONG.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	ONG de Holanda y España.
Número de población atendida:	40.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, retraso psicomotor, Síndrome de Down, problemas de aprendizaje y lenguaje.
Programas con los que cuentan:	terapias de lenguaje, orientación para operaciones en labio leporino, rehabilitación y capacitación.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 35 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	El Estor, Panzós y Alta Verapaz.
Personal:	1 coordinador de proyecto, 1 contador, 1 trabajador social, 1 terapeuta, 1 educador especial y 3 docentes.

FUNDABIEM, PUERTO BARRIOS

Dirección:	16 calle y 6ª avenida, Centro Bienestar Social.
Teléfono:	79481263, 79481212.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	agosto de 1,995.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	325.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, secuelas de polio, Gillian Barré, Microcefalia, Hidrocefalia, Mielomeningocele, Meningitis, Secuelas de ACV, Secuelas de fracturas, trauma craneal encefálico, distrofias, artritis.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, terapia ocupacional, educación especial, terapia de lenguaje, psicología y clínica médica, charlas a la comunidad.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de todo el departamento.
Personal:	1 médico, 1 educador especial, 1 fisioterapeuta, 1 educador especial, 1 secretaria, 1 conserje.

ZACAPA

[\(Volver al índice\)](#)

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “NUEVO DÍA”	
Dirección:	Barrio La Reforma, anexo Tom, zona 2, Zacapa.
Teléfono:	53051554.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,990.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuita.
Financiamiento:	estatal y por medio de actividades de recaudación de fondos por parte de los padres de familia.
Número de población atendida:	31 niños.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, retraso mental, parálisis cerebral, sordera, ceguera, problemas del habla.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, educación especial, aprestamiento básico y terapia ocupacional.
Rango de edad promedio de la población atendida:	cualquier edad escolar.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	cabecera y municipios aledaños.
Personal:	1 director, 3 maestros, 1 niñera, 1 conserje.

**HOSPITAL DE OJOS Y OIDOS “ELISA MOLINA DE STAHL” DE ZACAPA
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Dirección:	colonia Bosques de San Julián, atrás del zoológico.
Teléfono:	79412048, 79412713.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,981.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según estudio socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	60 diarios.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva y visual.
Programas con los que cuentan:	atención médica de ojos y oídos.
Rango de edad promedio de la población atendida:	cualquier edad.
Etnia:	multiétnicos.
Regiones de donde provienen:	nororiente, el Progreso, Zacapa, Chiquimula, Izabal.
Personal:	1 director, 2 trabajadores sociales, 2 doctores, 1 administrador, 1 secretaria, 1 encargado de caja, 1 auxiliar de farmacia, 1 encargado de óptica, 5 enfermeras, 2 conserjes y personal de seguridad.

**ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS DE ORIENTE
“MA. TERESA ORDOÑEZ DE RODRÍGUEZ”
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA, ZACAPA**

Dirección:	Bosques de San Julián, a un costado del Hospital de Ojos.
Teléfono:	79412712.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,991.
Tipo de institución:	privado.
Cuota por el servicio:	según estudio socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	70 niños.
Distribución según discapacidad:	problemas auditivos.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana con la filosofía oralista.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 18 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Izabal, Esquipulas.
Personal:	1 directora, 1 trabajadora social, 1 orientadora pedagógica, 7 maestras, 2 niñeras, 1 conserje.

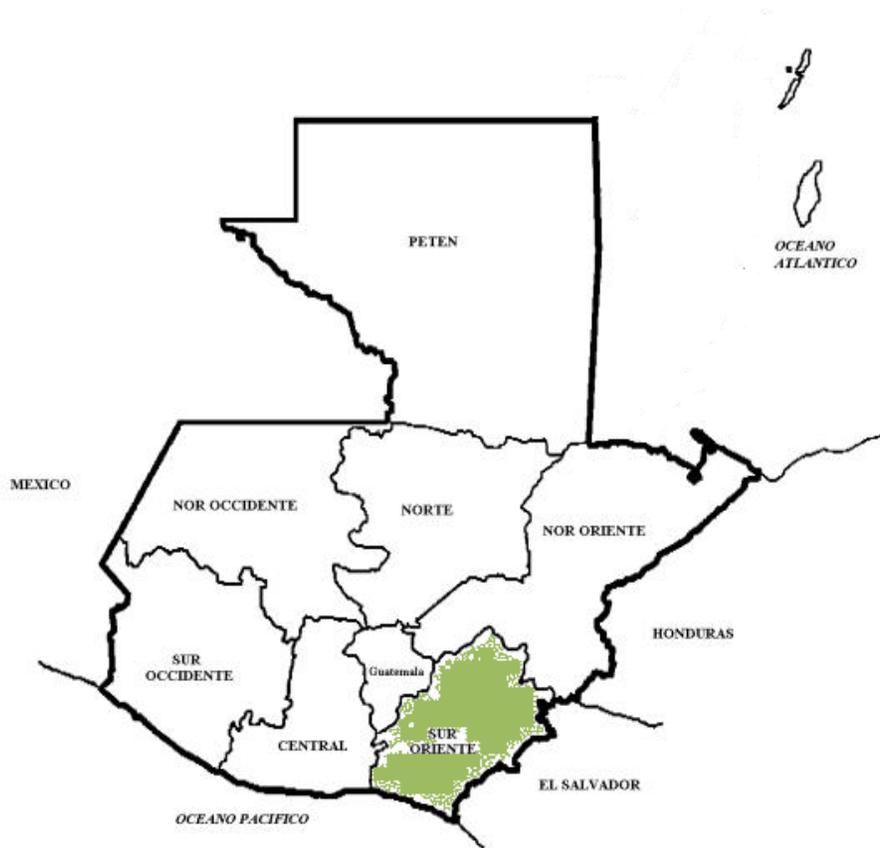
**REGIÓN IV
SURORIENTAL**

Jalapa

Jutiapa

Santa Rosa

[\(Volver al índice\)](#)



JALAPA

[\(Volver al índice\)](#)

COLEGIO JUAN PABLO II	
Dirección:	Calle Tránsito Rojas 0-73 zona 5, Jalapa.
Teléfono:	79224503, 79225275.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	febrero de 2,001.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	mensual, Q150.00
Financiamiento:	por la cuota mensual.
Número de población atendida:	218 (10 de educación especial).
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, problemas de aprendizaje, problemas de socialización, Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	inclusión escolar.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 18 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	del departamento de Jalapa.
Personal:	1 director, 1 subdirector, 1 coordinador, 1 médico, 1 educadora especial, 13 maestros, 1 conserje, 1 piloto de bus.

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, COL. LINDA VISTA

Dirección:	Calle T.R.A. 1-76 zona 4, Jalapa.
Teléfono:	79225001.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,979.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	70 alumnos.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	inclusión.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 16 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Jalapa.
Personal:	2 directores, 1 educador especial, 18 maestros y 1 conserje.

FUNDABIEM, JALAPA

Dirección:	Avenida Chipilapa 1-41 zona 6, Jalapa.
Teléfono:	79224069.
E-mail:	jalapa@teleton.com.gt
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	marzo de 1,992.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	200 al mes.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, Síndrome de Down, retraso psicomotor, problemas de aprendizaje, déficit de atención, trastorno de lenguaje, secuelas de hidrocefalia y meningitis.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, entrenables: pre-primaria aprestamiento, fisioterapia, terapia de lenguaje, educación especial.
Rango de edad promedio de la población atendida:	2 – 33 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Sansare, Monjas, Mataquescuintla, Jalapa y Pinula.
Personal:	1 director, 1 médico, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 2 fisioterapeutas.

JUTIAPA

[\(Volver al índice\)](#)

FUNDABIEM JUTIAPA	
Dirección:	4ª calle "B" 4-31 zona 1, Jutiapa.
Teléfono:	78441161.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	24 de septiembre de 1,994.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	2,300.
Distribución según discapacidad:	discapacidad física, mental y sensorial, parálisis cerebral, distrofia muscular, secuelas de enfermedades neurológicas, Síndrome de Down, secuelas de accidentes cerebro vasculares, problemas de lenguaje, parálisis faciales.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, lenguaje de señas (con la cooperación del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala), fisioterapia, educación especial, ecanoterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de todo el departamento.
Personal:	1 director (médico), 1 psicólogo practicante, 1 trabajador social, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 2 fisioterapeutas, 1 conserje.

FUNDABIEM ASUNCIÓN MITA, ANEXO A FUNDABIEM DE JUTIAPA

Dirección:	Barrio Central detrás del Centro de Salud.
Teléfono:	56146447.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,003.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	200.
Distribución según discapacidad:	discapacidad física, mental y sensorial, parálisis cerebral, distrofia muscular, secuelas de enfermedades neurológicas, Síndrome de Down, secuelas de accidentes cerebro vasculares, problemas de lenguaje, parálisis faciales.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, lenguaje de señas (con la cooperación del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala), fisioterapia, educación especial, ecanoterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de todo el departamento.
Personal:	el mismo personal de FUNDABIEM de Jutiapa se rota para atender en este anexo.

Nota: “Este centro únicamente labora los días miércoles y viernes de 7:30 a 13:30”

ESCUELA OFICIAL URBANA “EL CÓNDOR”

Dirección:	Complejo Educativo, Barrio El Cóndor, Jutiapa.
Teléfono:	78443473.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,976.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	18
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje (únicamente niñas).
Programas con los que cuentan:	aula de educación especial.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	de la cabecera del departamento.
Personal:	1 directora, 1 maestra de educación especial.

**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACIÓN
“SALOMÓN CARRILLO RAMÍREZ”**

Dirección:	Barrio la Federal.
Teléfono:	78441341-55733708.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,985.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	17.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	aula integrada.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 ½ a 7 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	de la cabecera del departamento.
Personal:	1 director, 1 maestra.

SANTA ROSA

[\(Volver al índice\)](#)

FUNDABIEM, BARBERENA	
Dirección:	4ª av. 0-04, zona 2, Barrio el Tanque, Barberena, Santa Rosa.
Teléfono:	52945080.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	octubre de 2,000.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	150.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, retraso mental, problemas motores, Síndrome de Down, parálisis cerebral.
Programas con los que cuentan:	educación especial y fisioterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de recién nacidos a edad adulta.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Cuilapa, Izguatán, Pueblo Nuevo Viñas, Cernal, Barberena, Casillas, Nueva Santa Rosa, Mataquescuintla.
Personal:	1 director y trabajador social, 1 médico, 1 educador especial, 2 fisioterapistas, 1 conserje.

**CENTRO DE REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN HUMANA,
“BEATO LUIS GUANELLA”**

Dirección:	Aldea Chapas, municipio Nueva Santa Rosa, Santa Rosa.
Teléfono:	55179859.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,002.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	extranjero.
Número de población atendida:	20.
Distribución según discapacidad:	retraso mental leve y moderado, Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	trabajo individualizado, multimedia, alfabetización, conocimiento del medio, valores fundamentales, proceso de humanización.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 40 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Chapas, toda la aldea.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 médico, 1 neurólogo, 2 educadores especiales (maestros), 1 agricultor, 1 campesino, 1 cocinera.

FUNDABIEM, CHIQUIMULILLA

Dirección:	Barrio San Sebastián, Chiquimulilla, Santa Rosa.
Teléfono:	78850451.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	enero de 1,996.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	80.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, retraso mental, problemas motores, Síndrome de Down, problemas de lenguaje, parálisis cerebral.
Programas con los que cuentan:	educación especial, fisioterapia, terapia de lenguaje, charlas de prevención a padres de familia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	aldeas Guazacapán, Taxisco, Pedro de Muardo, Pasaco, Las Lisas, Cuilapa, Ixhuatán.
Personal:	1 fisioterapeuta, 1 auxiliar de fisioterapeuta, 1 estudiante de fisioterapia, 1 trabajador social, 1 auxiliar de terapia del lenguaje, 1 niñera conserje.

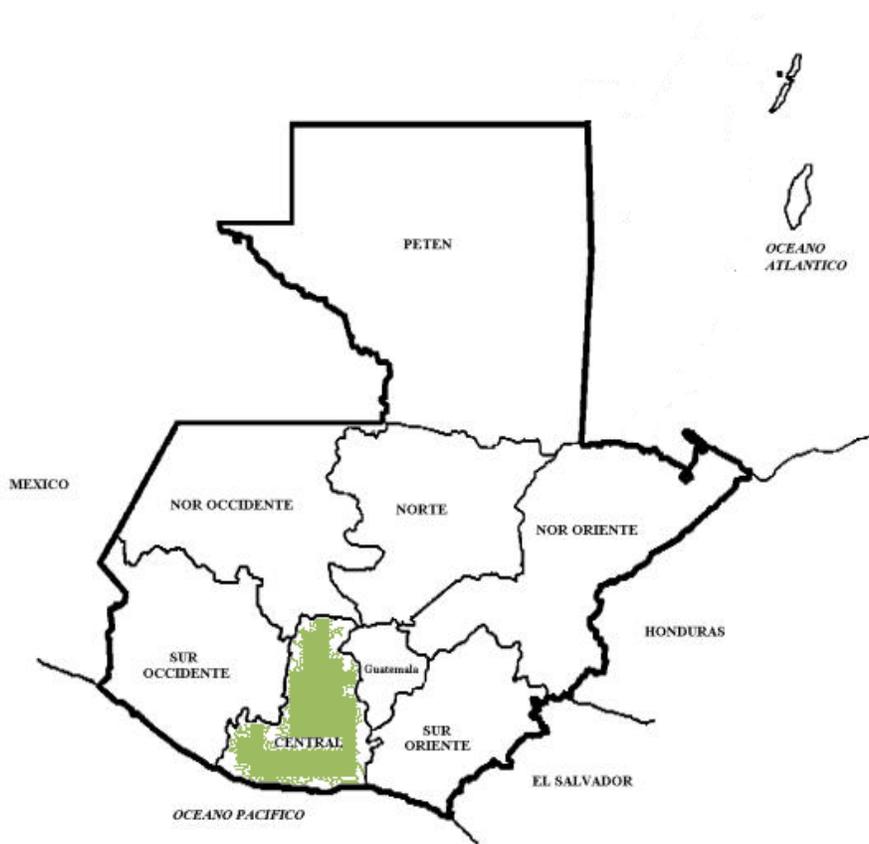
REGIÓN V CENTRAL

Chimaltenango

Escuintla

Sacatepéquez

[\(Volver al índice\)](#)



CHIMALTENANGO

[\(Volver al índice\)](#)

FUNDABIEM CHIMALTENANGO	
Dirección:	3 calle 6-358, zona 4, Chimaltenango.
Teléfono:	78391844.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	3 de septiembre de 1,990.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	80 – 95 mensual.
Distribución según discapacidad:	retraso psicomotor, Síndrome de Down, parálisis cerebral, distrofia muscular, problemas de aprendizaje y problemas de lenguaje.
Programas con los que cuentan:	educación especial, Montessori, Froebeliano, estimulación temprana, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 22 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Patzún, Patzicía, Tecpán, Sololá, Quiché, San Martín Jilotepeque, Itzapa, Antigua, Aguas Calientes, San Antonio, Pastores, Parramos, Tejar, Sumpango, Yepocapa, Chimaltenango.
Personal:	1 director, 1 trabajador social, 1 médico, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 2 fisioterapeutas, 1 niñera, 1 conserje.

COLEGIO EVANGÉLICO “LOS GOZOSOS”

Dirección:	2ª av. 1-201, zona 1, La Alameda Chimaltenango, camino a los aposentos.
Teléfono:	78394316.
Página Web:	www.wedwizardry.net/-losgozosos.com
E-mail:	losgozosos@hotmail.com
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,003.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	Q60.00 – Q150.00 mensuales.
Financiamiento:	donaciones y cuota mensual.
Número de población atendida:	11.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, microcefalia, problemas de aprendizaje, problemas de lenguaje, problemas auditivos e hiperactividad.
Programas con los que cuentan:	psicología, psiquiatría, programas del Ministerio, terapia física y ocupacional.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4-16 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Patzicía, Chimaltenango.
Personal:	1 director, 1 psicólogo, 1 médico, 1 neurólogo, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 1 maestro.

ESCUELA TIPO FEDERACIÓN “MIGUEL HIDALGO CASTILLA”

Dirección:	zona 1, Chimaltenango.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,999.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	18.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje, retraso mental, pérdida auditiva.
Programas con los que cuentan:	aula integrada, estrategias de pensamiento crítico.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 10 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Chimaltenango.
Personal:	1 coordinador, 2 educadores especiales.

ESCUINTLA

[\(Volver al índice\)](#)

ESCUELA TIPO FEDERACIÓN "JOSÉ MARTÍ"	
Dirección:	4ª av. 1ª calle zona 1, Escuintla.
Teléfono:	78898987.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	15 años.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	18.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	aula integrada, programa sensorio-motor.
Rango de edad promedio de la población atendida:	niños y adolescentes.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	Escuintla.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 educador especial, 21 maestros, 2 conserjes, 1 secretaria.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Dirección:	3ª av. "A" 4-30, zona 1, Escuintla.
Teléfono:	51283433.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	12 años.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuita.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	52.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, retraso mental leve, moderado y severo, problemas de aprendizaje y Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	con el programa del Ministerio de Educación, aula integrada.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 25 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Escuintla.
Personal:	1 director, 1 terapeuta ocupacional, 4 maestros, 1 niñera y 1 conserje.

CENTRO SOCIAL DE IZTAPA

CENTRO SOCIAL DE IZTAPA	
Dirección:	Calle principal, 5ª av. 3-13 zona 1, Iztapa, Escuintla.
Teléfono:	55044893.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	20 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	sin cuota.
Financiamiento:	por donativos extranjeros.
Número de población atendida:	70.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, discapacidad visual y otros.
Programas con los que cuentan:	becas estudiantiles, medicinas, transporte a hospitales, donaciones a escuelas y donaciones a familias.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de todas las edades.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	Iztapa.
Personal:	1 director, 1 secretaria.

FUNDABIEM, ESCUINTLA

Dirección:	9ª calle "A" 9-30 zona 2, colonia Quetzal, Escuintla.
Teléfono:	78895387.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	11 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	140.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, secuelas de polio, Gillian Barré, Microcefalia, Hidrocefalia, Mielomeningocele, Meningitis, Secuelas de ACV, Secuelas de facturas, trauma craneal encefálico, distrofias, artritis.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, terapia ocupacional, educación especial, terapia de lenguaje, psicología y clínica médica, charlas a la comunidad, mecanoterapia, terapia por un día.
Rango de edad promedio de la población atendida:	1 – 80 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de toda la región sur del país.
Personal:	1 director, 2 fisioterapeutas, 1 terapeuta del lenguaje y educador especial, 1 técnico en computación, 1 terapeuta ocupacional, 1 trabajador social, 1 médico general, 1 conserje y 1 piloto.

SACATEPÉQUEZ

[\(Volver al índice\)](#)

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
Dirección:	6ª av. Norte # 80, Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
Teléfono:	79311308.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,988.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	180.
Distribución según discapacidad:	problemas de lenguaje, sordera, espina bífida, Síndrome de Down, problemas de aprendizaje, índigos, autismo, problemas de conducta (hiperactividad), ceguera, discapacidad física.
Programas con los que cuentan:	deporte inclusivo, aulas integradas, psicología, fisioterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	5 – 35 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Sacatepéquez.
Personal:	1 coordinador.

ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS # 2 “ANTONIO CASTRO Y ESCOBAR”

Dirección:	Calle Ancha # 26 Antigua Guatemala.
Teléfono:	78822307.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	8 años.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	16 – 18.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje y problemas psicológicos.
Programas con los que cuentan:	inductivo, fonético, conductual, lenguaje integrado.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 9 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Sacatepéquez.
Personal:	1 director, 1 educador especial, 14 maestros.

NIDO JESÚS NIÑO

Dirección:	5ª av. 9-10, zona 4 San Miguel Dueñas.
Teléfono:	52198822.
E-mail:	nidojesusnino@hotmail.com
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,998.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	extranjero.
Número de población atendida:	40.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, sordera, síndrome de alcoholismo fetal, parálisis cerebral.
Programas con los que cuentan:	educación especial, estimulación temprana, fisioterapia, adecuaciones curriculares, escuela regular (pre-primaria)
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 7 años.
Etnia:	indígena.
Regiones de donde provienen:	todo el departamento.
Personal:	1 director, 1 trabajador social, 2 educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje, 3 maestros, 2 niñeras, 1 conserje, 1 cocinera.

CENTRO DE SUPERACIÓN INTEGRAL - CENSI

Dirección:	Km. 30 carretera a Antigua Guatemala, San Lucas Sacatepéquez.
Teléfono:	78304278, 78301362.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,995.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	por cuotas mensuales.
Número de población atendida:	50.
Distribución según discapacidad:	autismo, Síndrome de Down, lesión cerebral.
Programas con los que cuentan:	metodología del Dr. Glenn Doman.
Rango de edad promedio de la población atendida:	12 meses a 50 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Ciudad, Antigua Guatemala, Chimaltenango, San Antonio Aguas Calientes.
Personal:	1 director, 2 coordinadores, 1 psicólogo, 2 médicos, 2 maestros, 1 conserje, 23 monitores.

ALBERGUE HERMANO PEDRO

ALBERGUE HERMANO PEDRO	
Dirección:	Aldea San Gaspar Vivar, Antigua Guatemala.
Teléfono:	78323375.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,991.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	donaciones y eventos diversos.
Número de población atendida:	75 niños.
Distribución según discapacidad:	secuelas de parálisis cerebral infantil severo.
Programas con los que cuentan:	cuidados médicos, fisioterapia, programa dental, adiestramiento para niñeras, adiestramiento para asistentes (enfermeras auxiliares).
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 a 42 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	toda la república.
Personal:	1 médico neurólogo, 1 administradora, 4 fisioterapistas, 40 niñeras, 1 odontólogo, 1 enfermera, 5 asistentes de médico, 5 de limpieza, 5 cocineras, 5 de lavandería y 3 de mantenimiento.

CENTRO OFICIAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL “HERMANO PEDRO”

Dirección:	5ª calle Poniente # 21, Antigua Guatemala.
Teléfono:	52219475.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,999.
Tipo de institución:	privada pero labora en una escuela.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	propio y extranjero.
Número de población atendida:	65.
Distribución según discapacidad:	retraso mental moderado, Síndrome de Down, distrofia muscular, problemas auditivos, ataxia, parálisis cerebral.
Programas con los que cuentan:	educación especial, terapia de lenguaje, programa pre-laboral.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4 – 30 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Sacatepéquez.
Personal:	1 director, 1 psicólogo, 5 maestros.

**ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO
Y LOS PADRES FRANCISCANOS**

Dirección:	6ª calle Oriente # 20, Antigua Guatemala.
Teléfono:	78320883, 78320986.
E-mail:	asociación@obrashermanopedro.org
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,981.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	extranjero.
Número de población atendida:	400 personas.
Distribución según discapacidad:	paladar hendido, labio leporino, parálisis cerebral, hidrocefalia, espina bífida, microcefalia, retraso psicomotor, síndrome convulsivo, secuelas de polio, ceguera, accidente cerebro vascular, retraso mental, síndrome convulsivo severo, paraplejía.
Programas con los que cuentan:	atención pediátrica, atención médica, psicología, fisioterapia, estimulación temprana, terapia ocupacional, computación, psiquiatría, oftalmología, educación especial, ortopedia, odontología, terapia del habla, taller de órtesis.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 100 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	todas las regiones.
Personal:	junta directiva, comisión de asesoría interna, departamento de recursos humanos, administración, auditores, contadores, recepcionistas, mantenimiento, sastres, limpieza, lavandería, educadores especiales, terapeuta ocupacional, terapeuta del habla, maestros, enfermeros, panaderos, trabajo social, médicos especialistas, fisioterapeutas, odontólogos, oftalmólogos, psicólogos.

FUNDACIÓN TRANSITIONS DE GUATEMALA

Dirección:	Colonia Candelaria # 80, Antigua Guatemala.
Teléfono:	78324261.
E-mail:	transitions@quate.net
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,996.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	donaciones extranjeras.
Número de población atendida:	500 anualmente.
Distribución según discapacidad:	polio, parapléjico, amputados, retraso mental, parálisis cerebral, problemas del habla, espina bífida.
Programas con los que cuentan:	capacitación laboral, programa de alfabetización (CONALFA), educación especial, programa de becas.
Rango de edad promedio de la población atendida:	1 – 85 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Todas las regiones.
Personal:	1 director, 1 médico, 1 educador especial, 1 conserje, 1 impresor, 1 capacitador, 1 carpintero, 2 de contabilidad, 2 de mantenimiento, 2 protesistas, 1 piloto.

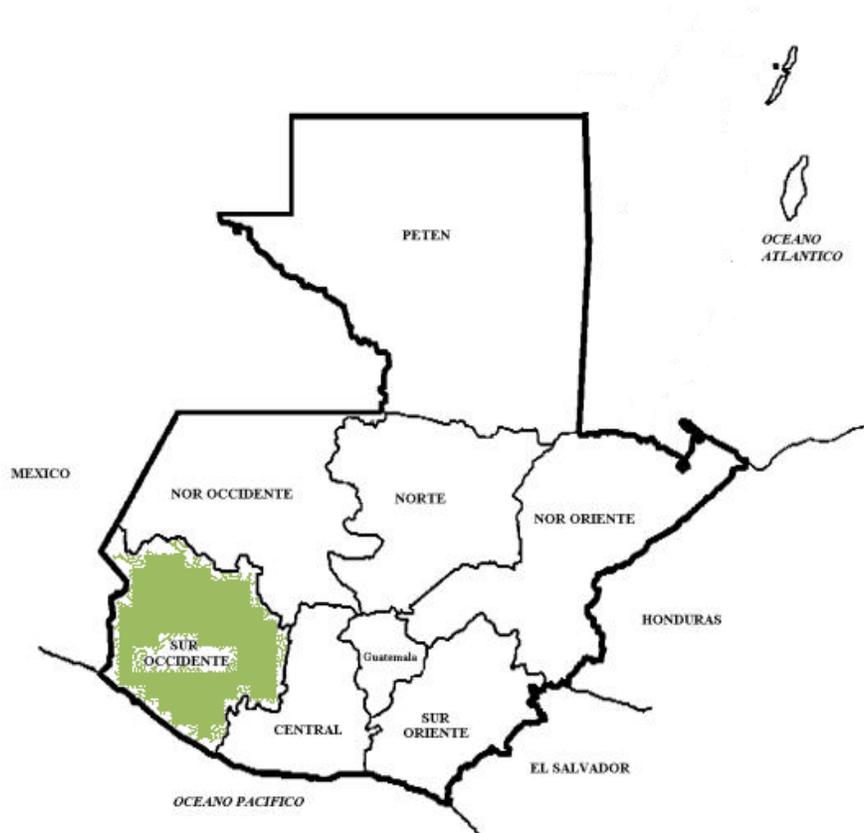
CENTRO EDUCATIVO NUEVA VIDA

Dirección:	Calle Principal 3er. Cantón, Calle Principal al Cementerio Santa María de Jesús.
Teléfono:	52072465.
E-mail:	judyk@itelqua.com
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,999.
Tipo de institución:	semiprivada.
Cuota por el servicio:	Q 40.00 mensuales.
Financiamiento:	Mensualidades y donaciones.
Número de población atendida:	45 niños.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, problemas visuales, problemas del habla, problemas del desarrollo del cuerpo, Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	programa español – inglés, aulas integradas, terapia del habla, fisioterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	3 – 18 años.
Etnia:	indígenas.
Regiones de donde provienen:	Santa María de Jesús.
Personal:	1 director, 1 trapista del lenguaje, 1 fisioterapeuta, 7 maestros, 1 conserje.

**REGIÓN VI
SUROCCIDENTAL**

Retalhuleu	San Marcos
Sololá	Suchitepéquez
Totonicapán	Quetzaltenango

[\(Volver al índice\)](#)



RETALHULEU

[\(Volver al índice\)](#)

HOSPITAL DE OJOS Y OÍDOS, REGIONAL DEL SUR “MANUEL RALDA OCHOA Y CONCEPCIÓN GONZÁLES DE RALDA”, COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA	
Dirección:	Colonia “El Abrigo”, zona 2, El Asintal, Retalhuleu.
Teléfono:	77568979.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	18 de marzo de 1,994.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	7,000 pacientes aproximadamente.
Distribución según discapacidad:	deficiencia visual.
Programas con los que cuentan:	prevención de la ceguera, láser, tratamientos médicos, emergencias, cirugías (mayor, menor) y próximamente prevención de la sordera (está en proyecto).
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 90 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	suroccidente de Guatemala y todo sur de México.
Personal:	1 director, 2 trabajadores sociales, 1 médico, 8 enfermeras, 1 encargada de farmacia, 1 cajero, 1 encargado de archivo, 1 piloto, 1 administración, 2 encargados de albergue, 2 conserjes.

**ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS “RUTH VILLA DE LEÓN DE RALDA”
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Dirección:	1 av. 2-25 zona 1, El Asintal, Retalhuleu.
Teléfono:	77568891.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	febrero 2,001.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	60.
Distribución según discapacidad:	deficiencia auditiva distribuidos en: Maternal 1º.A y 1º.B, Maternal II, Estimulación temprana I y II, Niveles I, II, III.
Programas con los que cuentan:	psicología, lenguaje de señas, comunicación total.
Rango de edad promedio de la población atendida:	1 – 17 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	todo suroccidente del país.
Personal:	1 director, 1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 terapeuta del lenguaje, 4 maestros, 1 niñera, 1 conserje.

FUNDABIEM RETALHULEU

FUNDABIEM RETALHULEU	
Dirección:	Finca La Trinidad, camino a Cantón Xulá, Retalhuleu.
Teléfono:	77711267.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	agosto de 1,994.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	150.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, distrofia muscular, secuelas de enfermedades neurológicas, post fracturas, Síndrome de Down, autismo, secuelas de accidentes cerebro vasculares, secuelas post traumáticas, retraso mental, problemas del lenguaje, parálisis facial, tartamudez y déficit de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, educación especial y charlas preventivas a la comunidad.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 0 en adelante.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	todo suroccidente del país.
Personal:	1 médico director, 2 fisioterapeutas, 1 trabajador social, 1 terapeuta del lenguaje.

SAN MARCOS

[\(Volver al índice\)](#)

ESCUELA DE PÁRVULOS NO. 3 “SANTO DOMINGO”

Dirección:	13 av. Zona 4, San Marcos.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,998.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	12.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, déficit motor, sordera.
Programas con los que cuentan:	programas que imparte el área de educación especial.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4 – 9 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	área urbana del departamento.
Personal:	1 director, 2 maestros con el director.

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “NACIONES UNIDAS”

Dirección:	12 av. 8-48 zona 3, San Marcos.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,996.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	15 – 18.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	aula integrada.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 13 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Concepción Tutuapa.
Personal:	1 director, 1 educador especial, 11 maestros.

CENTRO DE REHABILITACIÓN “INGRID JAQUELIN VELÁSQUEZ”

Dirección:	Aldea Las Lagunas, San Marcos.
Teléfono:	77594472.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,994.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	Q 40.00 anuales.
Financiamiento:	mediante la cuota anual y otras actividades.
Número de población atendida:	20 – 30 niños.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, discapacidad física, sordera, autistas, Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	0 – 6 años: estimulación temprana, 7 – 12 años: educación especial, 13 a más años: formación laboral, rehabilitación física, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 35 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	San Pedro.
Personal:	1 director, 1 médico por referencia, 4 educadores especiales, 1 terapeuta del lenguaje, 2 terapeutas ocupacionales, 1 fisioterapeuta, 1 maestro, 1 conserje, 1 voluntario.

ESCUELA CRISTIANA PALABRA EN ACCIÓN (ALBERGUE)

Dirección:	7ª av. "A" 12-10 zona 1.
Teléfono:	77604895.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	7 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	cuota mensual.
Financiamiento:	a través de las cuotas mensuales.
Número de población atendida:	2.
Distribución según discapacidad:	retraso mental.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, aula integrada.
Rango de edad promedio de la población atendida:	1 – 25 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	San Pedro y San Marcos.
Personal:	3 directores, 14 maestros, 2 niñeras, 1 conserje, 1 secretaria, 1 contadora.

FUNDABIEM, SAN MARCOS

Dirección:	Final zona 5, interior Hospital Nacional.
Teléfono:	77607753.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,997.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	180 pacientes activos.
Distribución según discapacidad:	discapacidad física, discapacidad emocional o sensorial.
Programas con los que cuentan:	atención y prevención de la discapacidad, apadrinamiento, educación especial, terapia de lenguaje y fisioterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 5 años en adelante.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	región suroccidental.
Personal:	1 director, 1 trabajador social, 1 médico, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 1 fisioterapeuta, 1 niñera, 1 conserje, 1 secretaria.

FUNDABIEM, MALACATÁN

Dirección:	Colonia Villas del Sol, San Isidro, Malacatán, San Marcos.
Teléfono:	77769617.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	junio de 1,994.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	75.
Distribución según discapacidad:	discapacidad física, discapacidad emocional o sensorial.
Programas con los que cuentan:	atención y prevención de la discapacidad, apadrinamiento, educación especial, fisioterapia, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 0 – 80 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de todo el suroccidente del país.
Personal:	1 director, 1 trabajador social, 1 médico, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 1 fisioterapeuta, 1 conserje.

SOLOLÁ

[\(Volver al índice\)](#)

FUNDABIEM, SOLOLÁ	
Dirección:	Final calle Residenciales, a un costado del colegio Príncipe de Paz.
Teléfono:	77620307.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	junio de 1,996.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	90.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, distrofia muscular, secuelas de enfermedades neurológicas, post fracturas, Síndrome de Down, autismo, secuelas de accidentes cerebro -vascular, secuelas post-traumáticas, retraso mental (leve – moderado), problemas del lenguaje, sordos, déficit de aprendizaje, disartrias, tartamudez, parálisis faciales.
Programas con los que cuentan:	desmutización en lectura y escritura, lenguaje de señas, fisioterapia, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 1 a 80 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Quiché, Chichicastenango, Sololá, Tecpán, Santa Lucía Utatlán, San Jorge La Laguna, El Tablón, San Isidro, Monte Mercedes.
Personal:	1 médico traumatólogo y director, 1 secretaria, 1 fisioterapeuta, 1 terapeuta del lenguaje.

**CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ADISA
(ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DE SANTIAGO ATITLÁN)**

Dirección:	Santiago Atitlán.
Teléfono:	77217170.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,996.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	actividades de recaudación de fondos y proyectos.
Número de población atendida:	20.
Distribución según discapacidad:	varias discapacidades físicas y mentales.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, estimulación temprana, plan domiciliario, trabajo con padres.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 5 a 22 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	de aldeas vecinas y del pueblo.
Personal:	1 psicólogo, 3 médicos voluntarios, 1 terapeuta del lenguaje cada 15 días, 3 fisioterapeutas que evalúan continuidad de casos, 1 psiquiatra que es voluntario de Europa.

**CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
"SOMOS HIJOS DEL LAGO"**

Dirección:	Planta baja de la municipalidad, municipio San Pedro La Laguna.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	12 de mayo de 2004.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	actividades de recaudación de fondos.
Número de población atendida:	9.
Distribución según discapacidad:	retraso mental profundo y leve, Síndrome de Down, discapacidad auditiva.
Programas con los que cuentan:	programa regular de preprimaria.
Rango de edad promedio de la población atendida:	4 – 39 años.
Etnia:	Tzutuil.
Regiones de donde provienen:	San Pedro La Laguna.
Personal:	1 director, 1 secretaria, 1 trabajador social, 1 educadora especial, 2 maestros, fisioterapeutas voluntarios, 1 conserje.

SUCHITEPÉQUEZ

[\(Volver al índice\)](#)

FUNDABIEM SUCHITEPÉQUEZ	
Dirección:	8ª. av. Colonia El Compromiso, zona 3, Mazatenango, Suchitepéquez.
Teléfono:	78722051.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,992.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según el nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	350 – 400 semanales.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, Síndrome de Down, lesiones post- traumáticas, tubo neural, problemas del lenguaje, problemas de aprendizaje, retraso psicomotor, trauma craneoencefálico y A.C.B.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, fisioterapia, integración sensorial, charlas preventivas en escuelas y en diversos lugares, computación e inserción laboral.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Sololá, Escuintla, Retalhuleu, Chimaltenango y Suchitepéquez.
Personal:	1 director, 1 médico, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 2 fisioterapeutas, 1 maestro, 2 conserjes.

**CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ANEXO A LA ESCUELA DE PÁRVULOS
“ADELA DEL ÁGUILA”**

Dirección:	Patulul, Suchitepéquez.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,000.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	45.
Distribución según discapacidad:	problemas de lenguaje y discapacidad auditiva.
Programas con los que cuentan:	aula recurso, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	5 – 6 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Patulul y San Lucas Tolimán.
Personal:	1 director y maestra, 1 psicólogo y terapeuta del lenguaje, 3 maestros.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “NUEVO DÍA”

Dirección:	Final av. Dolores, Obras de la Municipalidad, Mazatenango, Suchitepéquez.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,982.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	30.
Distribución según discapacidad:	retraso moderado y severo, problemas de aprendizaje, Síndrome de Down, parálisis cerebral y problemas de lenguaje.
Programas con los que cuentan:	terapia de lenguaje, estimulación temprana, educación física y natación, escuela para padres con enfoque preventivo.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 30 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Suchitepéquez, San Antonio, San Bernardino, Samayac, Cuyotenango.
Personal:	1 director y maestro, 1 coordinador, 1 psicólogo, 3 educadores especiales y 1 terapeuta del lenguaje.

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE PATULUL "EDEPA"

Dirección:	Patulul, Suchitepéquez.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,997.
Tipo de institución:	ONG.
Cuota por el servicio:	gratuita.
Financiamiento:	extranjero.
Número de población atendida:	19.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, hiperactividad, discapacidad auditiva, problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	autonomía personal, lectoescritura.
Rango de edad promedio de la población atendida:	8 – 38 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Patulul, San Juan Sacatepéquez, Barberena.
Personal:	1 director, 1 maestro.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “LA ESPERANZA”

Dirección:	Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,003.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	94.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, déficit de atención, Síndrome de Down, parálisis cerebral, trastornos de lenguaje.
Programas con los que cuentan:	terapia de lenguaje, estimulación temprana, fisioterapia y escuela para padres con enfoque preventivo.
Rango de edad promedio de la población atendida:	2 – 22 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	Palmar, Quetzaltenango, Pueblo Nuevo.
Personal:	1 director, 1 terapeuta de lenguaje, 1 maestro y 1 auxiliar.

TOTONICAPÁN

[\(Volver al índice\)](#)

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL TOTONICAPÁN "CEET"	
Dirección:	1ª av. 4-24 zona 4, Totonicapán.
Teléfono:	59609308.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,989.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	20 – 25.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, autismo, retraso mental (leve – moderado), problemas de lenguaje.
Programas con los que cuentan:	programas de desarrollo, guía de educación especial por ASCATED, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	5 – 30 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	centro y cantones cercanos.
Personal:	1 directora maestra, 1 maestra, 1 terapeuta del lenguaje.

HOSPITAL JOSÉ FELIPE FLORES

Dirección:	Cantón Poxlajú kilómetro 198, Totonicapán.
Teléfono:	77661466 – 77661505 fax.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,980.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	no tienen el dato exacto.
Distribución según discapacidad:	diversas discapacidades.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, psicología, estimulación temprana.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Totonicapán.
Personal:	2 psicólogos, 1 trabajadora social, 24 médicos, 4 fisioterapeutas, 21 conserjes, área de administración y gerentes.

QUETZALTENANGO

[\(Volver al índice\)](#)

CENTRO OFTALMOLÓGICO DE OCCIDENTE COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA

Dirección:	14 av. 0-08 zona 1, Quetzaltenango.
Teléfono:	77612414, 77619983.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	hace más de 50 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	80 a 100 pacientes diarios.
Distribución según discapacidad:	visual curativa.
Programas con los que cuentan:	tratamientos médicos y hospitalarios a nivel curativo.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 90 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	suroccidente y parte de Tapachula.
Personal:	2 directores, 1 coordinador, 2 trabajadores sociales, 3 médicos, 4 conserjes, 1 paramédico, cocina, administración.

FUNDABIEM, QUETZALTENANGO

Dirección:	Final diagonal 15, zona 5, Las Rosas, Quetzaltenango.
Teléfono:	79268472, 79268476.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	mayo de 1,989.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	300 pacientes al mes.
Distribución según discapacidad:	lesión cerebral, retraso mental, problemas de lenguaje, problemas motores por diversos trastornos neurológicos, Síndrome de Down.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, mecanoterapia, terapia ocupacional, estimulación temprana, terapia de lenguaje, educación especial, psicología, terapia grupal, prevención en discapacidad.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 80 años.
Etnia:	Quiché, Mam, Kackchiquel, Mestizos.
Regiones de donde provienen:	Quetzaltenango, Sololá, San Marcos y Quiché.
Personal:	1 director y educador especial, 1 psicólogo, 3 médicos (1 de planta y 2 temporales), 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 1 fisioterapeuta, 2 conserjes, 1 secretaria.

**CENTRO EDUCATIVO PARA NIÑOS SORDOS
“DRA. ELIZA MOLINA DE STHAL”
COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA**

Dirección:	Diagonal 15, 7-25 zona 5, Las Rosas, Quetzaltenango.
Teléfono:	77610240.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,991.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Lotería Santa Lucía.
Número de población atendida:	140 niños.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva.
Programas con los que cuentan:	psicología, terapia de lenguaje, audiología, trabajo social, escuela para padres, educación especial, lenguaje de señas, nivelación, estimulación, jardín I y II, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto primaria, seguimiento.
Rango de edad promedio de la población atendida:	desde 1 año y medio hasta adolescentes.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Huehuetenango, Quiché, Sololá, San Marcos, Mazatenango, Retalhuleu, Totonicapán.
Personal:	1 director, 1 psicólogo, 1 orientador educativo, 2 trabajadores sociales, 13 educadores especiales, 2 terapeutas del lenguaje, 3 niñeras, 4 conserjes.

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Dirección:	Avenida 20 de Octubre, Coatepeque, Quetzaltenango.
Teléfono:	77752580.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	16 de febrero de 2,004.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	por cuotas.
Número de población atendida:	60 niños.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, espina bífida, autismo, retraso mental.
Programas con los que cuentan:	estimulación a las diferentes discapacidades, capacitación a maestros y padres de familia por psicólogos.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 22 años.
Etnia:	multiétnico.
Regiones de donde provienen:	Tecún Umán, Las Palmas, Colomba, Coatepeque.
Personal:	1 director, 7 maestros, 1 conserje.

FUNDABIEM COATEPEQUE

FUNDABIEM COATEPEQUE	
Dirección:	8ª calle 2-26 zona 3 Coatepeque, Quetzaltenango.
Teléfono:	77751316, 77754072.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	16 de febrero de 2,004.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	fisioterapia: 490, terapia de lenguaje: 267, educación especial: 425, área médica: 66 (mensualmente).
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, distrofia muscular, secuelas de enfermedades neurológicas, post fracturas, Síndrome de Down, autismo, secuelas de accidentes cerebro -vascular, secuelas post-traumáticas, retraso mental (leve – moderado), problemas del lenguaje, sordos, déficit de aprendizaje, disartrias, tartamudez, parálisis faciales.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, terapia de lenguaje, educación especial, detección de casos.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 60 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango.
Personal:	1 director, 1 médico, 1 educador especial, 1 terapeuta del lenguaje, 2 fisioterapeutas, 1 niñera, 1 secretaria, 1 conserje, 1 piloto.

HOGAR DEL NIÑO MINUSVÁLIDO HERMANO PEDRO

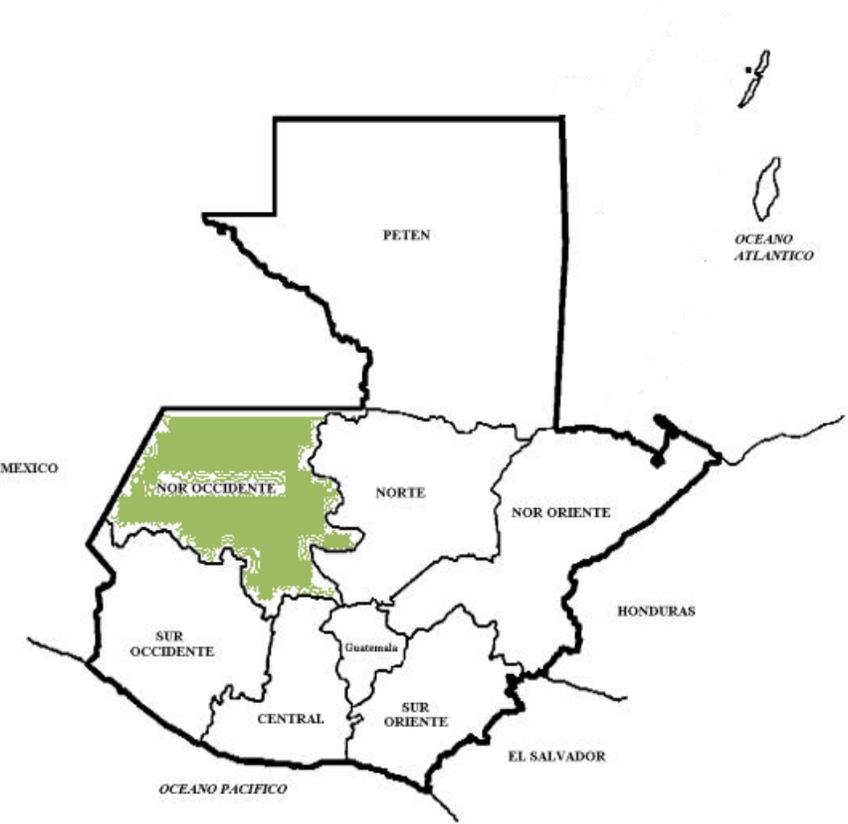
Dirección:	8ª calle 0-50 zona 4, Quetzaltenango, apartado postal # 18.
Teléfono:	77631821, 77613827 fax.
E-mail:	hogar.m.minusvalidos.hno.pedro@gmail.com
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	3 de agosto de 1,989.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	donaciones.
Número de población atendida:	72.
Distribución según discapacidad:	microcefalia, hidrocefalia, parálisis cerebral.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, educación especial.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 5 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Quetzaltenango, San Marcos, Santa Rosa, Mazatenango, Retalhuleu.
Personal:	1 director, 2 coordinadores, 1 médico (no fijo), 1 neurólogo (no fijo), 1 terapeuta del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional (voluntario), 1 fisioterapeuta, 4 maestros, 45 niñeras y conserjes.

E.A.C. XOLQUIAC

Dirección:	Paraje Xolquiac, Aldea Chirijquiac, Municipio Cantel, Quetzaltenango.
Teléfono:	56144312.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,999.
Tipo de institución:	estatal (PRONADE).
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	170.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	PRONADE, INTERVIDA, INEPAS.
Rango de edad promedio de la población atendida:	9 años.
Etnia:	Quiché.
Regiones de donde provienen:	Chirijquiac, Xolquiac, Choquiac, Xeúl.
Personal:	1 director, 6 maestros.

REGIÓN VII NOROCCIDENTAL	
Huehuetenango	Quiché

[\(Volver al índice\)](#)



HUEHUETENANGO

[\(Volver al índice\)](#)

ESCUELA VOZ PARA SORDOS	
Dirección:	Vía de Chantla, cantón San Jerónimo, (camino hacia Barillas). Iglesia Bautista Adonai, Huehuetenango.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	7 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	extranjero.
Número de población atendida:	15.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva.
Programas con los que cuentan:	lenguaje de señas.
Rango de edad promedio de la población atendida:	5 – 22 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	Huehuetenango y sus alrededores.
Personal:	1 coordinador, 2 maestros.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ANEXO A LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACIÓN, (JORNADA MATUTINA) “CARLOS TARACENA”

Dirección:	Cantón San José, zona 5, Huehuetenango.
Teléfono:	77690695.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,997.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	18.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje, déficit de atención y problemas conductuales.
Programas con los que cuentan:	A.B.C., salvemos primero primaria, programa de inclusión, escuela para padres, aula recurso.
Rango de edad promedio de la población atendida:	6 – 12 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	Huehuetenango y alrededores del área sur.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 psicólogo, 1 educador especial, 24 maestros, 1 conserje, 1 orientadora educativa.

ESCUELA DE NIÑOS ESPECIALES, HUEHUETENANGO

Dirección:	5ª avenida, 1ª calle zona 8, Corral Chiquito, Huehuetenango.
Teléfono:	77648778.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,993.
Tipo de institución:	asistencial.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	por donaciones y recaudación de ventas, bingos, rifas, etc.
Número de población atendida:	46.
Distribución según discapacidad:	retraso mental y otras discapacidades.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, inclusión escolar y laboral.
Rango de edad promedio de la población atendida:	3 – 36 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	Chiantla, Aguacatán, San Sebastián, Ixtahuacán, Malacatán, Santa Eulalia, Chimusinique, Cambote.
Personal:	1 director, 1 psicólogo, 6 maestros, 1 niñera, 1 conserje.

HOSPITAL NACIONAL “JORGE VIDES MOLINA”

Dirección:	Las Lagunas, zona 10, Huehuetenango.
Teléfono:	79343119, 77693121, telefax 79343115.
Página web:	www.hospitalnacionalhuehue.gob.gt
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,989.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuita.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	115 pacientes.
Distribución según discapacidad:	abuso sexual, maltrato infantil, enuresis, encopresis, problemas de aprendizaje, fracturas y quemados.
Programas con los que cuentan:	terapia del habla, estimulación temprana, aprestamiento, juegos educativos, juegos recreativos, clases de didáctica.
Rango de edad promedio de la población atendida:	0 – 12 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	municipios y cabecera departamental.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 8 psicólogos, 4 trabajadores sociales, 2 médicos, 5 maestros.

FUNDABIEM, HUEHUETENANGO

Dirección:	Colonia El Bosque zona 5, Huehuetenango.
Teléfono:	77643230.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	13 años.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	1,322.
Distribución según discapacidad:	parálisis cerebral, retraso psicomotor, Síndrome de Down, lesiones medulares, lesión de nervios periféricos, amputaciones, problemas ortopédicos de pies, secuelas de fracturas, problemas de lenguaje.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, mecanoterapia, terapia ocupacional, estimulación temprana, terapia de lenguaje, educación especial, atención médica, trabajo social, prevención.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 0 hasta la tercera edad.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	todo el departamento y algunos otros cercanos.
Personal:	1 director, 1 trabajador social, 1 médico, 1 educador especial, 3 terapeutas del lenguaje, 1 terapeuta ocupacional, 3 fisioterapeutas, 1 secretaria, 1 conserje.

QUICHÉ

[\(Volver al índice\)](#)

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “DAME LA MANO”	
Dirección:	12 calle “A” 1-89 zona 5. Municipio Santa Cruz, El Quiché.
Teléfono:	77552332, 59564762.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	6 de febrero de 1,998.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	34.
Distribución según discapacidad:	retraso mental, parálisis cerebral, problemas auditivos, problemas de aprendizaje y otras discapacidades.
Programas con los que cuentan:	lenguaje de señas, pre-ocupacional y educación especial, aulas de: educación especial, deficiencias auditivas, área pre-ocupacional y según habilidades y necesidades.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 5 años en adelante.
Etnia:	indígena.
Regiones de donde provienen:	Quiché, Chichicastenango y Santa Cruz El Quiché.
Personal:	1 director, 1 trabajador social, 4 maestros, 1 niñera.

FUNDABIEM, EL QUICHÉ

Dirección:	0 av. 3-07 zona 2, Santa Cruz, El Quiché.
Teléfono:	77551668.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	1,993.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	35 constantes y 115 inconstantes por distancia.
Distribución según discapacidad:	Síndrome de Down, retraso psicomotor, hidrocefalia, parálisis cerebral, fracturas, dislalia, problemas auditivos y prematurez.
Programas con los que cuentan:	terapia de lenguaje, fisioterapia, programa de prevención en forma general (cuidados en el embarazo), educación especial.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	indígenas.
Regiones de donde provienen:	Santa Cruz, Chinique, Uspantán y Chiché.
Personal:	1 director, 1 médico, 1 trabajadora social, 1 educadora especial, 1 terapeuta del lenguaje, 1 fisioterapeuta, 1 conserje.

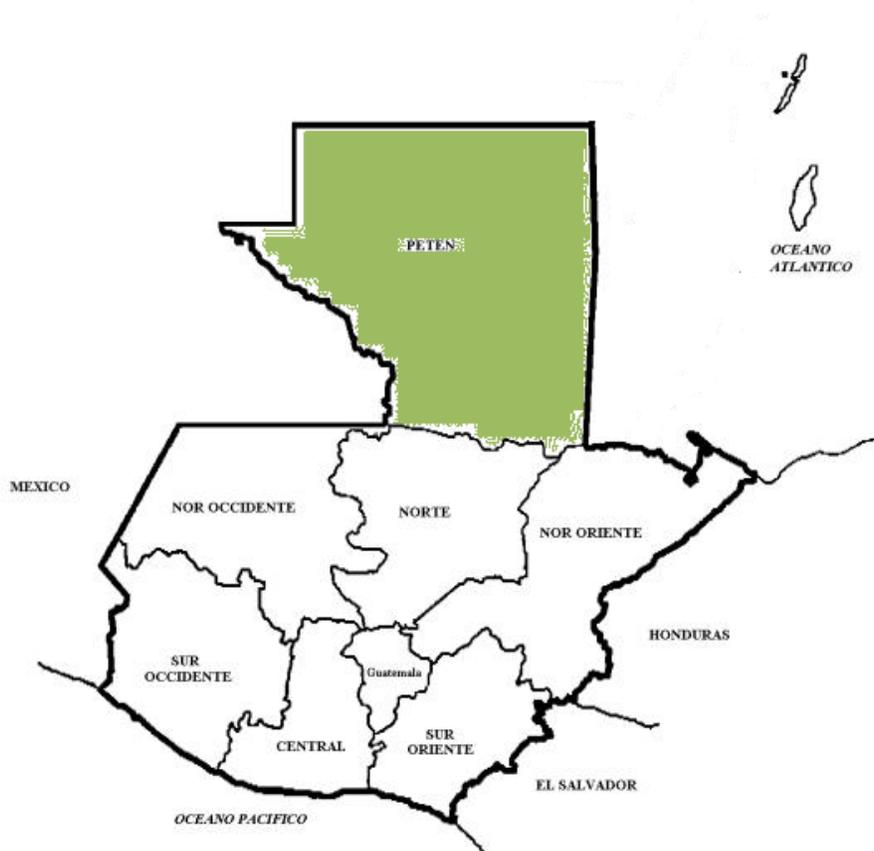
CRECE	
Dirección:	Escuelita de Párvulos Nebaj, Quiché.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,001.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	por actividades de los padres de familia.
Número de población atendida:	15.
Distribución según discapacidad:	sordos, ciegos, problemas físicos, retraso mental leve y problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	lenguaje de señas, sistema Braille, fisioterapia, entrenamiento a los padres de familia por una hora diaria.
Rango de edad promedio de la población atendida:	de 6 a 15 años.
Etnia:	indígenas.
Regiones de donde provienen:	del área urbana de Quiché y aldea El Paraíso.
Personal:	1 fisioterapeuta, 1 terapeuta del lenguaje, 1 maestro de Braille (padres de familia).

CENTRO DE REFERENCIA PARA DISCAPACITADOS

Dirección:	San Juan Cotzal Quiché.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,002.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuita.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	13.
Distribución según discapacidad:	monolegía, tetralegía, espina bífida, parálisis cerebral, artritis y otros más.
Programas con los que cuentan:	estimulación temprana, fisioterapia, terapia de lenguaje, hidroterapia.
Rango de edad promedio de la población atendida:	sólo edad adulta.
Etnia:	indígena.
Regiones de donde provienen:	San Juan Cotzal.
Personal:	1 persona capacitada para dichos programas.

**REGIÓN VIII
PETÉN**
Petén

[\(Volver al índice\)](#)



PETÉN

[\(Volver al índice\)](#)

C.E.A. ANEXO A LA ESCUELA FEDERAL “JOSÉ B. GÓMEZ Y J.M.”	
Dirección:	aldea Santa Elena, municipio Flores, Petén.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	no tienen el dato.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuito.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	63.
Distribución según discapacidad:	problemas de aprendizaje.
Programas con los que cuentan:	aulas integradas y aulas recurso.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 13 años.
Etnia:	ladina.
Regiones de donde provienen:	área central del departamento.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 conserje.

ESCUELA MARTA ROSA MORALES CETINA

Dirección:	Santa Elena de la Cruz, municipio Flores, Petén, frente al complejo Maya.
Teléfono:	79260778.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,003.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuita.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	18.
Distribución según discapacidad:	problemas de lenguaje, físico, dificultades múltiples, retraso mental leve.
Programas con los que cuentan:	aula integrada.
Rango de edad promedio de la población atendida:	7 – 11 años.
Etnia:	ladinos.
Regiones de donde provienen:	área rural.
Personal:	1 director, 1 médico, 1 educador especial, 13 maestros, 1 niñera.

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA

Dirección:	3ª calle 5-80 zona 1, Barrio 3 de Abril, Santa Elena, Petén.
Teléfono:	no tiene.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	2,002.
Tipo de institución:	estatal.
Cuota por el servicio:	gratuita.
Financiamiento:	estatal.
Número de población atendida:	18.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, Síndrome de Down, retraso mental.
Programas con los que cuentan:	aula integrada, lenguaje de señas.
Rango de edad promedio de la población atendida:	8 – 13 años.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	San Benito Petén, colonia El Porvenir y Morales.
Personal:	1 director, 1 coordinador, 1 trabajador social, 1 educador especial, 13 maestros y 2 conserjes.

FUNDABIEM, PETÉN

Dirección:	9ª av. 13 calle, zona 1, San Benito, Petén.
Teléfono:	79263012.
Tiempo de servicio o fecha de inicio de labores:	Mayo de 1,997.
Tipo de institución:	privada.
Cuota por el servicio:	según nivel socioeconómico.
Financiamiento:	Teletón.
Número de población atendida:	250.
Distribución según discapacidad:	discapacidad auditiva, Síndrome de Down, retraso mental, parálisis cerebral, problemas de lenguaje, discapacidad motriz por traumas cerebrales o neurológicos, hidrocefalia y otras discapacidades.
Programas con los que cuentan:	fisioterapia, estimulación temprana, programas preventivos a los padres y comunidad, terapia de lenguaje.
Rango de edad promedio de la población atendida:	todas las edades.
Etnia:	multiétnica.
Regiones de donde provienen:	de todo el departamento.
Personal:	1 director, 1 trabajador social, 1 educador especial, 2 fisioterapeutas, 1 terapeuta del lenguaje y 1 conserje.

RESUMEN

[\(Volver al Índice\)](#)

El proyecto de investigación fue realizado por todos los docentes y estudiantes del Profesorado en Educación Especial de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y surgió por la creciente necesidad de actualizar, complementar y divulgar la información sobre los centros que se dedican a brindar un servicio a las personas con discapacidad.

Para que fuera posible establecer un medio que actuara como una red de apoyo inter e intrainstitucional que pudiera ser utilizada como un canal de comunicación, se creó el “Directorio Nacional de Instituciones de Atención a la Discapacidad en Guatemala”, tanto impreso como interactivo por medio de un CD, con el fin de colaborar con la divulgación masiva de la información sobre los servicios que prestan dichas instituciones.

Para poder comprender la situación actual de la discapacidad en Guatemala fue necesario ahondar en los antecedentes de la educación especial en el mundo, pero principalmente cómo empezó a surgir en nuestro país, la forma en que se abordó, sus principios y la población que se beneficia de ella; y para poder comunicar la importancia y servicios que incluye fue importante entrelazar los temas de redes de apoyo social y normativas legales que pudieran ayudar a promoverla y difundirla.